

PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

Orientado a promover la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, a través de un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, el acceso a la oferta pública y de oportunidades de conciliación trabajo remunerado, doméstico y de cuidados.

Mujeres entre 18 a 65 años de edad, que vivan o trabajen en la comuna de Doñihue, que sean jefas de hogar, se encuentren entre el 40 al 60 % de la población de mayor vulnerabilidad y que sean económicamente activas.

Cobertura proyectada 2019 según convenio:

Total Cobertura 2019	Total inscritas 2019
80	153

Con respecto a la inversión monetaria de este proyecto podemos detallar lo siguiente:

Aporte SERNAM	Aporte Municipal Recursos en Dinero	Aporte Municipal Recursos Valorizados	TOTAL
\$ 13.297.000	\$ 10.897.000	\$ 2.700.000	\$ 26.894.000

El Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género, entrega un monto de **\$ 13.297.000**.

Los recursos se destinan de la siguiente forma:

Gastos personal operacional; Personal Honorarios de ambas coordinadoras los meses de Junio a diciembre 2019.

Gastos operacionales; Alimentación, coffee en encuentro comunal.

La Ilustre Municipalidad de Doñihue, entrega **\$10.827.00** en recursos de dinero y **\$2.700.000** en recursos valorizados, los cuales están destinados de la siguiente forma:

Gastos personal operacional; Personal Honorarios de ambas coordinadoras los meses de enero a mayo 2019.

Gastos en administración; de uso y consumo, como cuadernos, lápices, carpetas para que las usuarias puedan participar cómodamente a los talleres de formación para el trabajo y otras actividades propias del programa.

Gastos Operacionales; publicidad y difusión; compra de bolsas ecológicas para los talleres, encuentro comunal y participación de ferias.

Gastos de traslados: Traslado del equipo comunal y de las mujeres participantes en diversas actividades propias del programa y del Servicio Nacional de la Mujer fuera de la comuna.

Servicios técnicos y profesionales: Contratación de Organismo técnico de capacitación y profesionales para entregar a las participantes del programa a lo menos tres capacitaciones en oficio de 45 horas cronológicas, con sus respectivas certificaciones.

Beneficios entregados

Es importante mencionar que cada participante del Programa Mujeres Jefas de Hogar posee una trayectoria, donde inicialmente se inscribe a través de una ficha única, la cual es registrada en el sistema informático y posteriormente se desarrolla un proceso de evaluación, en referencia a las 153 mujeres inscritas sólo se seleccionan 80 mujeres de acuerdo a la cobertura por convenio. De este modo las mujeres seleccionadas deben participar activamente de Talleres de Formación para el Trabajo y rendir un examen referente al espacio de formación mencionado, esto para acceder a las diferentes oportunidades que otorga el Programa Mujeres Jefas de Hogar.

TIPO DE BENEFICIOS ENTREGADOS	NÚMERO DE MUJERES BENEFICIADAS
Acceso a Capacitaciones en Oficio, MUNICIPAL - SENCE	68 mujeres acceden a capacitación en oficio, entre las cuales se encuentran: <ul style="list-style-type: none"> - Curso de Contabilidad Básica. - Curso de Manipulación de alimentos escolar. - Curso de Preparados Fitoterapéuticos. - Curso de Control de Calidad en Alimentos. - Curso de Inspector Educacional. - Curso Proceso de Línea de Packing. - Curso de Orfebrería.
Acceso a Canales de Comercialización	24 mujeres acceden a diferentes espacios de comercialización entre diversas ferias dentro y fuera de la comuna de Doñihue. <ul style="list-style-type: none"> - 22 mujeres participan en ferias. - 2 mujeres participan de giras por representando a la comuna de Doñihue "Comunas mágicas".
Acceso a Capital Financiero	20 Mujeres se adjudican capitales financieros para sus emprendimientos. <ul style="list-style-type: none"> - 15 mujeres se adjudican FOSIS. - 4 mujeres acceden a crédito BancoEstado convenio Mujer emprende. - 1 mujer participa de Fondo Esperanza.

Acceso a Intermediación y Colocación Laboral.	22 Mujeres acceden a procesos de intermediación laboral, donde participan de entrevistas laborales. 13 Mujeres acceden a colocaciones laborales. Como resultado de las diversas visitas a empresas realizadas.
Acceso cuidado Infantil (Educación Parvularia)	1 Mujer solicita cuidado infantil institucional. - Jardín infantil Chamantito.
Acceso a Nivelación de Estudios Básicos MUNICIPAL	5 mujeres acceden y son matriculadas en nivelación de estudios.
Acceso a Nivelación de Estudios medios MUNICIPAL	15 mujeres acceden y son matriculadas en nivelación de estudios.
Accesos a cursos de Alfabetización Digital DIBAM	34 mujeres acceden a alfabetización básica, avanzada y uso de redes sociales. - 14 aprobado. - 20 deserciones.
Acceso a Atención Odontológica PROGRAMA MÁS SONRISAS PARA CHILE	23 mujeres acceden al programa, para recuperación de piezas dentales frontales. - 3 no terminan su tratamiento y abandonan. - 20 finalizan su tratamiento dental.
Acceso a Atención Oftalmológica UAPO – CESFAM Doñihue	74 mujeres acceden y obtienen atención oftalmológica, reciben lentes ópticos, exámenes, lágrimas artificiales.
Acceso a Atención Mamografía y Ecografía mamaria CONVENIO CON CLINICA RED SALUD	4 mujeres acceden y se realizan costo cero exámenes mamarios.
Acceso a Atención EMPA CENTRO DE SALUD FAMILIAR DOÑIHUE-LO MIRANDA	33 mujeres se realizan de forma gratuita examen preventivo anual de salud.
Acceso a Atención en salud TEST VIH COORDINACION CON SERVICIO DE SALUD O' HIGGNS	19 mujeres se realizan de forma gratuita test reactivo VIH.

<p>Acceso a Taller Monitores prevención VIF CONVENIO PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO</p>	<p>Mujeres se capacitan como monitoras.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------

Equipo de trabajo:

Daniela Toledo Urquía, Trabajadora Social.
Yasna Zúñiga Olea, Trabajadora Social.

PROGRAMA CELEBRACION DE NAVIDAD

Objetivo: a través de esta actividad se busca entregar una tarde de recreación a los niñas y niños de nuestra comuna, entrega a si también juguetes y dulces para disfrutar en familia, pensando además en quienes no cuentan con los recursos para tener una celebración como esta.

Esta fiesta se realiza en las localidades de Doñihue, en el estadio del club deportivo juventud de Doñihue y en Lo Miranda en el complejo deportivo de la empresa Agrosuper, y está destinada a niños de entre los 0 y 10 años, datos que se obtienen a través del apoyo de las directivas de cada junta de vecinos.

 \$21.785.269.-
INVERSION MUNICIPAL Compra de regalos

\$5.950.000.-
INVERSION MUNICIPAL Show artístico y Logística



CENTROS DE ATENCION PARA HIJOS E HIJAS DE MADRES TEMPORERAS DE LA COMUNA

OBJETIVO: este proyecto tiene como finalidad contribuir a la implementación del Sistema de Protección Social a nivel comunal en las regiones donde se realicen labores productivas de temporada, proveyendo recursos financieros para perfeccionar la oferta local de prestaciones específicas dirigidas al cuidado infantil de niños y niñas entre 6 y 12 años, mientras sus cuidadores principales, realizan labores de temporada y no cuentan con una alternativa de cuidado durante la temporada estival.

Beneficiarios: En el año 2019 fueron beneficiados 53 niños de nuestra comuna, generado dos Centros, uno en la Escuela Laura Matus Meléndez (Doñihue) y el otro en la Escuela La Isla (lo miranda).

La Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo social y Familia de nuestra región, entrega un monto de destinado, a traslados, alimentación, monitores y salidas recreativas para los niños, MIENTRAS EL Municipio lo hace para la contratación de monitores, traslados, recursos de limpieza, artículos de oficina (para actividades de niños).



\$ 1.018.819.-

APORTE

Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo social y Familia



\$ 7.840.000.-

APORTE MUNICIPAL

ADULTOS MAYORES

Contamos con una Oficina del adulto mayor donde su objetivo es promover actividades, encuentros e instancias que potencien una mejor calidad de vida de los adultos mayores de la comuna de Doñihue. De esta manera contamos con un equipo multidisciplinario, dedicados a atender las necesidades y requerimientos de los adultos mayores, con el fin de mejorar su calidad de vida. Así también somos un nexo comunicacional y de trabajo constante con la Unión comunal de Adultos mayores.

Durante el año 2019 se realizaron diversas actividades con los clubes de adultos mayores de la Comuna en Conjunto con la Unión Comunal de adultos mayores, en las que destacan:

- Mateada Adulto Mayor 2019
- Pasamos Agosto 2019



Es importante destacar que en la primera de estas actividades, se realizó una alianza de colaboración con la Caja de Compensación Los Andes, quienes entregan distintos premios para ser entregados a través de distintos concursos.

Actualmente nuestra comuna cuenta con 24 clubes de adulto mayor vigente, los cuales participan activamente en nuestra comuna, tanto en desfiles, actividades comunales, entre otras.

El municipio apoya a estas organizaciones con las subvenciones para sus viajes y actividades, las cuales, durante el año 2019.

Por otra parte, el municipio pone a su disposición durante los meses de enero a abril, el Centro Recreacional El Tabo, en cual es sorteado para que así puedan disfrutar de sus vacaciones, además de apoyar con los traslados y personal del Departamento de Salud para que los acompañe y resguardar también la salud de sus participantes.

FOMENTO PRODUCTIVO

El objetivo de la Oficina de Fomento Productivo, es potenciar y generar capacidades en los/as emprendedores/as y empresarios/as de la comuna, a través de asesorías técnicas, que permitan contribuir a mejorar la productividad. Por otro lado el objetivo es diversificar la actividad económica con la identificación de nuevos rubros productivos y generar articulaciones con organismos públicos e instituciones privadas que contribuyan a la obtención de recursos o desarrollo de competencias en los habitantes de la comuna de Doñihue.



Este desarrollo debe ser integral, equitativo y sostenible, capaz de promover la creación y fortalecimiento de capacidades a través de un modelo de gestión territorial orientado a promover el desarrollo económico productivo; a través de la promoción y fortalecimiento de alianzas entre instituciones públicas y privadas, empresas, organizaciones sociales y otros actores del desarrollo territorial.

La oficina de fomento productivo tiene las siguientes funciones específicas:

1. Administrar y establecer mecanismos de coordinación entre la base empresarial existente en el territorio, sus trabajadores, municipio y otros actores sociales, que permitan alcanzar el aprovechamiento eficiente de los recursos existentes, a fin de estimular el crecimiento económico, crear empleo y promover la capacitación.
2. Propender a la intermediación laboral, a través del reclutamiento y selección de personal de acuerdo a la oferta y demanda del mercado.
3. Asesorar integralmente a microempresarios o PYMES de la comuna, capacitándolos por sí o mediante terceros.

Convenios Colaborativos:

- Centro de Desarrollo de Negocio
- Banco Estado

Centro de
Desarrollo
de Negocios
Sercotec



Los Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec son nuevos espacios donde los pequeños empresarios y emprendedores, hombres y mujeres, reciben asesoría técnica, individual y sin costo, a través de mentores expertos, para fortalecer sus capacidades y desarrollar su actividad. El centro les acompaña sostenidamente en el tiempo para asegurar efectivos resultados en sus negocios, como aumento de ventas y generación de empleos.

¿Quiénes pueden acceder?

Pequeñas empresas y emprendedores que requieran apoyo y lleven adelante un plan de trabajo acordado con el centro, en el que comprometan su esfuerzo, constancia y responsabilidad.

¿Qué apoyo entregan?

- Mentoría y asesoría técnica de alto valor.
- Capacitación general y especializada.
- Acceso a servicios financieros.
- Investigación aplicada de negocio y mercado.

- Vinculación y articulación con el ecosistema productivo local.

Banco Estado ofrece acercar a los microempresarios(as) y emprendedores(as) atendidos por la Municipalidad a un programa de Acceso a Financiamiento, con atención financiera integral y en condiciones preferenciales. Adicionalmente, incluye un programa de trabajo entre ambas entidades, para el desarrollo conjunto de acciones, con el fin de apoyar el crecimiento y consolidación de las microempresas.

Apoyo que entrega Banco Estado:

- Descuento convenio en la tasa de créditos
- Acceso a herramientas financieras para el negocio
- Apertura de cuenta emprendedor para personas jurídicas
- Atención especializada a través de Centro Hipotecarios Microempresas
- Acceso a talleres de Educación Financiera
- Programa crece mujer emprendedora
- Acceso a portal de Beneficios, usuarios(as) de Tarjeta Visa Banco Estado
- Chequera electrónica

Resumen de actividades año 2019

86 asesorías técnicas a usuarios de Fomento Productivo y Mujeres Jefas de Hogar.
Fondo Concursable Almaceneros.
Charlas de SERCOTEC
Curso de Educación Financiera
Conformación de artesanos comunales.



Beneficios entregados

Los beneficios entregados se encuentran detallados en el cuadro anterior, donde podemos profundizar en el cual 2 almaceneros de nuestra comuna fueron beneficiados con aportes del estado para la remodelación de su negocio y adquisición de mercadería.

Adicionalmente se realiza la conformación de equipo de artesanos representativos de la comuna, los cuales tendrán la oportunidad de trabajar en el centro de emprendimiento ubicado en Vicente Carter con Emilio Cuevas, lo cual se tiene proyectado iniciar su funcionamiento en abril del año 2020, dentro de los emprendedores podemos destacar a los Chacoliceros y Chamanteras de la comuna.

Equipo de trabajo:

Javiera Acevedo Acevedo, Contador Auditor, encargada de Fomento Productivo.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACION LABORAL

El objetivo del Programa Fortalecimiento OMIL es promover el desarrollo de un sistema de intermediación colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad acorde a trayectorias laborales de las personas y a los desafíos productivos de las empresas, de acuerdo a las necesidades de desarrollo local.



Funciones:

- a) Cumplir la función de Oficina Municipal de Información Laboral (OMIL) en convenio con el SENCE.
- b) Atender consultas e inscribir personas interesadas en trabajar con curriculum básico según su oficio, profesión o especialidad.
- c) Mantener un catastro actualizado de oferta y demanda de mano de obra y, coordinar la colocación de empleo.
- d) Mantener contacto permanente con los sectores empresariales o fuentes de trabajo y gestionar colocación de empleos para desocupados inscritos en la OMIL.
- e) Gestionar convenios de reinserción laboral con empresas e instituciones.
- f) Gestionar y tramitar subsidio de cesantía con las instituciones correspondientes.
- g) Gestionar y promover programas de gobierno sobre empleo.
- h) Coordinar con organismos técnicos (OTE) capacitaciones.
- i) Gestionar programas de capacitación destinados a la inserción laboral de los habitantes.

Beneficiarios:

Está dirigido a todas las personas mayores de 18 años, hombres y mujeres con cedula de identidad Vigente.

Aporte Monetario:

Con respecto a la inversión monetaria de este programa podemos detallar lo siguiente:

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE) de la región de O'Higgins, entrega un monto de **\$ 14.080.000** Los cuales están destinados al pago de Profesionales (honorarios), movilización, difusión, entre otros.

La Ilustre Municipalidad de Doñihue, realiza un aporte monetario de **\$ 4.700.000**, los cuales son utilizados en complementar los honorarios de los Profesionales a Cargo.

Actividades 2019:

Actividad (cursos y capacitaciones)	Convocatoria	Beneficiarios	Lugar	Objetivo
Polinización de abejas	31	15	Lo-Miranda	Adquirir los conceptos básicos de la biología de la polinización con abejas con la finalidad de que el alumno sea capaz de usar esta información al brindar un servicio de polinización en la agricultura.
Programación de líneas de Packing	13	6	Doñihue	Entregar conocimientos y habilidades para desempeñarse en variados procesos de producción de fruta y fresca en packing y plantas de proceso, labores como recepción, embalaje, entre otras, según equipos disponibles y normas de higiene y seguridad.
Alfabetización Digital	11	9	Doñihue	Entregar conocimiento y habilidades necesarias para manejar un computador

Beneficios entregados

Los beneficios entregados desde la oficina municipal de intermediación laboral durante el año 2019 son:

- ✚ Cursos o capacitaciones en oficios, cabe mencionar que muchos de los cursos ejecutados en nuestro municipio vienen con subsidio de movilización por día asistido monto de \$3.000
- ✚ Postulación y Orientación al bono trabajo de la mujer
- ✚ Orientación y postulación bono empleo joven
- ✚ Difusión oferta programática SENCE

- ✦ Inscripción y/o actualización en la bolsa nacional de empleo, para nuevos usuarios y quienes requieran cobro de seguro de cesantía (AFC)
- ✦ Entrega de información al usuario sobre el mercado laboral y los distintos programas e instrumentos públicos y privados de empleo y empleabilidad existentes en el territorio.
- ✦ Recepción del usuario (currículum vitae y otra documentación) el cual busca acoger las demandas laborales de los usuarios. En esta instancia, la persona a cargo del proceso debe identificar al usuario/a y posteriormente esbozar el proceso de intermediación laboral del que será parte.
- ✦ Servicio de vinculación laboral empresa y profesionales.



+ 200
COLOCACIONES LABORALES

Equipo de trabajo:

Estefanía Andrea Acevedo Concha
Función: Ejecutiva de atención al público

Alejandra Antonia Machuca Celis
Función: Ejecutiva de atención a público
Título: Trabajadora Social

Paola Javiera Sáez Rojas
Función: Ejecutiva Atención a empresas
Título: Licenciada en Trabajo Social

PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

El programa Prodesal se ejecuta en la comuna a través de un convenio entre el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y la Ilustre municipalidad de Doñihue, el cual fue firmado el 10 de febrero del año 2016 y tiene una duración de cuatro años.

El Programa, está orientado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias y apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos. El Programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvo agropecuarias y actividades complementarias de estas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio económico que inciden en la calidad de vida de las familias.


Los objetivos específicos del programa son:

- Desarrollar habilidades para mantener o mejorar los sistemas productivos.
- Apoyar la incubación de emprendimientos económicos y la vinculación con el mercado.
- Facilitar el acceso a financiamiento para inversiones y capital de trabajo.
- Articular con otros programas de fomento y/o crédito, tanto de INDAP como de otras entidades públicas y privadas.
- Fomentar el desarrollo del capital social y la participación.
- Promover la articulación con otras entidades, tanto públicas como privadas, para abordar problemas asociados a la comunidad y su territorio.
- Fomentar un desarrollo sustentable.

Actualmente la comuna cuenta con una unidad operativa que se divide en dos grupos relevantes como son los rubros pecuario y agrícola. En la oficina Prodesal trabajan 5 profesionales del área agropecuaria los cuales atienden un universo total de **260 agricultores** los cuales están distribuidos en diferentes sectores de la comuna.

Los requisitos para ser usuarios de Prodesal son; cumplir con las condiciones para ser beneficiario de INDAP, según la Ley N° 18.910 Orgánica de INDAP y sus modificaciones (evaluación realizada por INDAP), tener registro social de hogares no superior al 70%.

Aportes según convenio año 2019

Convenio INDAP - I. Municipalidad de Doñihue		Aportes en dinero
	Aportes de INDAP según convenio	\$ 71.008.204
	Aportes Municipales según convenio	\$ 11.433.000

El aporte de INDAP considera la organización de mesas de coordinación entre los usuarios y el equipo técnico, el pago de honorarios a los profesionales, gasto en combustible y mantención del vehículo.

El aporte municipal es destinado exclusivamente para costear capacitaciones, giras técnicas, asistencia a días de campo, contratación de especialistas, implementación de parcelas demostrativas y charlas técnicas entre otros.

INVERSIONES Y APOYO EJECUTADO ATRAVES DE LOS EQUIPOS TECNICOS PRODESAL AÑO 2019

Durante la temporada agrícola 2019 se postuló a nuestros usuarios a diversas inversiones de fomento y bonos, entre los que destacan las inversiones de fomento productivo (IFP), programa riego y drenaje intrapredial (PRI), sistema de incentivos para la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios (SIRSD), programa de obras menores de riego (PROM) y fondo de apoyo capital inicial de trabajo (FAI). A continuación se detallan.

Ítem programas de INDAP	\$ Monto total incentivo (no considera aportes de usuarios)
Créditos aprobados ante INDAP	41.181.035
Proyectos de Riego	21.851.000
Programa recuperación de suelos (SIRSD)	860.300
Proyectos de inversiones fomento productivo (IFP)	50.028.908
Emergencia Agrícola	15.800.000
Bono para capital inicial de trabajo	28.750.000
Inversión proyectos de fomento - Gobierno Regional	4.250.000
Proyecto de inversión apoyo directo	4.573.000
Total apoyo pequeños agricultores Prodesal	\$ 167.314.243

Equipo de trabajo:

Bernardita Rubio, asesor técnico, Técnico Agropecuario
 Gabriel Rodríguez, asesor técnico, Técnico Agrícola
 Saúl Valenzuela, Asesor técnico, Técnico Agropecuario
 Gabriel Ponce, Profesional técnico, Médico Veterinario
 Marcelo Barriga, Coordinador, Ingeniero Agrónomo

La Ilustre Municipalidad de Doñihue a través de la Oficina Ambiental ha desarrollado una serie de iniciativas tendientes a visibilizar la relevancia del medio ambiente y su vinculación con la comunidad en el territorio, virtud que permite canalizar a través de las organizaciones sociales proyectos e iniciativas que apunten a la resolución total o parcial de las demandas medio ambientales que existen en la comuna.

La gestión ambiental del año 2019 se llevó a cabo mediante iniciativas que se detallan a continuación.

RECOLECCIÓN DE ENVASES DE PESTICIDAS COLABORACIÓN ENTRE PRODESAL-UNIDAD AMBIENTAL Y AFIPA.

La presente iniciativa permitió ofrecer a pequeños y medianos agricultores de la comuna de Doñihue y alrededores la disposición final para envases de fitosanitarios (pesticidas y similares) de manera gratuita y con la tramitación ante la seremi de salud, la cantidad recepcionada fue de más de 4000 envases que serán procesados y sacados de circulación para así evitar contaminación en suelo y agua de la comuna.



INICIATIVAS DE LIMPIEZA DE MICROBASURALES PARTICIPATIVA

Como cada año las organizaciones sociales y los establecimientos educacionales en conjunto con la Unidad Ambiental desarrollan jornada de limpieza de micro basurales en zonas rurales como cerros y caminos rurales, con el fin de contribuir a mantener un medio ambiente libre de agentes nocivos para la conservación de la limpieza y de la biodiversidad, durante el año se desarrollaron 3 jornadas de limpiezas donde participaron niños, jóvenes y adultos mayores, donde se manifestó el compromiso de estos con el entorno natural en la comuna.



PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN MUNICIPAL

El programa de Arborización Municipal permite mejorar el entorno en áreas verdes y espacios comunitarios de convergencia social, esto es posible por la existencia de un trabajo colaborativo con Conaf a través del Programa Empleos de Emergencia PEE, donde la institución provee la contratación de personal e inducción técnica y la Municipalidad la disposición de un vivero-invernadero para la producción de plantas, flores y árboles.



2DA FERIA DE LA BIODIVERSIDAD DEL CORDÓN CANTILLANA SUR DOÑIHUE 2019

En la oportunidad la comuna fue anfitriona de la 2da feria de la biodiversidad donde participaron exposiciones de diversos actores que se relacionaron con nuestro bosque nativo en las comunas de Las Cabras, Collauco y Doñihue. Organismos participantes fueron Conaf, Infor, FAO, Seremi de Medio Ambiente, Municipalidad de Collauco y Las Cabras. Esta feria es un espacio que comparten las tres comunas unidas por el cordón Cantillana sur, donde existe una riqueza en biodiversidad que se debe relevar para así fomentar su valoración y conservación, en palabras de nuestro Alcalde Don Boris Acuña se agradece la participación del Liceo Claudio Arrau, la Biblioteca Municipal, Organización de Quillayquén a Poqui, Parque en el Aire, La Casa Ecológica, y a los establecimiento educacionales de la comuna que visitaron dicho espacio de educación ambiental.



PLAN VETENINARIO EN TU MUNICIPIO SUBDERE

El Municipio fue adjudicatario del proyecto denominado "Plan Médico Veterinario en tu municipio, comuna de Doñihue" consistente en la entrega de recursos financieros para contratar un profesional médico veterinario por 6 meses, el profesional contratado permitió ofrecer servicios veterinarios a la comunidad de manera gratuita, llevando a cabo una serie de acciones orientadas a educar y a profundizar la implementación de la Ley 21.020 sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

 **\$ 6.959.500**

El monto adjudicado en el presente proyecto,
Financiamiento SUBDERE.

PROYECTO PLAN DE MASCOTA PROTEGIDA SUBDERE

El presente proyecto permitió la compra de insumos veterinarios para llevar a cabo operativos veterinarios en todos los sectores de la comuna donde se ofreció servicios como Implantación de Microchip, Vacuna Antirrábica, Vacuna Sextuple, Vacuna Triple Felina, Desparasitación Interna y Externa para caninos y felinos machos y hembras, ello para un universo de 1000 mascotas que brindaron una buena recepción de parte de la comunidad, ya que contribuyó al incentivo de la tenencia responsable de mascotas y dicho sea de paso la inscripción de estas en el Registro nacional de Mascotas.

 **\$ 7.939.918**
El monto adjudicado en el presente proyecto,
Financiamiento SUBDERE.



**MICROCHIP
VACUNAS Y
DESPARASITACIÓN
GRATUITA**
para perros y gatos

Operativo
del 03 al 12 de diciembre

**Villa
Australia**
Sede Villa Australia

Atención por orden de llegada

03 DIC

**Hora
9:00 hrs**

* sólo para vecinos del sector
Sector: Villa Australia Sur, Al. N. 20
1. Municipio de Doñihue



PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN RESPONSABILIDAD COMPARTIDA COMUNA DE DOÑIHUE

El presente proyecto permite ofrecer servicios veterinarios de esterilización con el objetivo de contribuir al control de la población canina y felina de la comuna, mediante procedimientos quirúrgicos gratuitos descentralizados en distintos sectores de la comuna como es en sedes sociales de organizaciones comunitarias.



Financiamiento SUBDERE:

\$ 6.785.380

Monto adjudicado

330

CIRUGIAS, Perros y Gatos



**ESTERILIZACIÓN
GRATUITA**
para perros y gatos

• PERROS Y GATOS, SERVICIO DEL CENTRO DE TRABAJO

LUGAR: Sede Junta de Vecinos
Santa Cristina

DÍA: 04 de enero del 2020

HORA: **9:00 hrs**

Invita: Boris Acuña González, ALCALDE
I. Municipalidad de Doñihue



OPERATIVOS VETERINARIOS PARA GANADEROS PLAZUELA Y RINCONADA DE DOÑIHUE

La presente iniciativa permitió brindar servicios veterinarios integrales para caninos pertenecientes a las agrupaciones de ganaderos del sector de Plazuela y Rinconada, cuyo objeto es servir servicios sanitarios para evitar el contagio de enfermedades hacia la fauna nativa del Cordón Cantillana Sur y la Reserva Nacional Roblería del Cobre de Loncha administrado por la Conaf región de O'Higgins.



\$ 1.000.000.-

Iniciativa financiada con recursos municipales y de la CONAF





Equipo de trabajo:

Hugo Aros, Encargado Ambiental, Paulina Sañdivar, Médico Veterinario, Apoyo Administrativo Jenny Seguei y Catalina Cortes.

OFICINA DE DEPORTES

El Objetivo principal de la Oficina de Deportes, tiene el *Promover y potenciar la actividad física y el deporte, a través de Talleres y Competencias, Fomentando la vida sana y saludable*, además se entoca al desarrollo y ejecución de la Política deportiva que necesita la comuna de Doñihue, de acuerdo con los distintos hitos de desarrollo en infraestructura como en campos deportivos y remodelaciones.



Tiene como misión poner a disposición, los centros deportivos, el deporte y la entretención a nuestros vecinos, Además entregamos valores a nuestros jóvenes, entretenemos a nuestras familias y mantenemos en forma a nuestros Adultos Mayores. "El deporte une personas y les entrega herramienta, a los jóvenes para enfrentar la vida"

ACTIVIDADES REALIZADAS OFICINA DE DEPORTES 2019

TALLER DE NATACION: SEGURIDAD EN EL AGUA

Beneficiarios: niños entre 6 a 12 años, en total participaron 47 niños de la comuna

Objetivo: este proyecto tiene como finalidad desarrollar un taller de natación para la temporada de verano 2019 para los niños de nuestra comuna, y así tengan las herramientas necesarias para el aprendizaje de la natación, este taller se desarrolla en 36 horas lectivas ejecutadas en 12 días.

Aporte Monetario: Con respecto a la inversión monetaria de este proyecto podemos detallar lo siguiente:

El Instituto Nacional de Deportes (IND) de nuestra región entrega un monto de \$ 456.000, pago de monitor e implementación para el taller

La Ilustre Municipalidad de Doñihue, entrega un monto de \$1.148.112, los cuales son utilizados en el arriendo de la piscina para ejecutar el taller.



TALLER DE VOLEIBOL: JOVENES EN MOVIMIENTO

Beneficiarios: niños entre 15 a 29 años, en total de participantes mas de 30 jóvenes de la comuna

Objetivo: este proyecto tiene como finalidad desarrollar un taller de Voleibol a jóvenes de nuestra comuna y así realicen actividad física y deporte (con este Taller nace el Club de Voleibol de la comuna) que va en los meses de Marzo a Diciembre.

Aporte Monetario: Con respecto a la inversión monetaria de este proyecto podemos detallar lo siguiente:

El Instituto Nacional de Deportes (IND) de nuestra región entrega un monto de \$ 1.440.000, pago de monitor e implementación para el taller, por los 10 meses trabajados.

La Ilustre Municipalidad de Doñihue, facilita el Gimnasio Municipal, para que se desarrolle este taller.

TALLER DE TENIS DE MESA: JOVENES EN MOVIMIENTO - FONDEPORTE

Beneficiarios: niños entre 15 a 29 años, en total de participantes más de 30 jóvenes de la comuna

Objetivo: este proyecto tiene la finalidad en concurso público, que realicen actividad física y deporte con un Taller de Tenis de Mesa desde Marzo a Julio del 2019.

Aporte Monetario: Con respecto a la inversión monetaria de este proyecto podemos detallar lo siguiente:

El Instituto Nacional de Deportes (IND) de nuestra región entrega por concepto de fondo concursable fue un total de \$1.490.000, dirigidos al pago de honorarios e implementación.

La Ilustre Municipalidad de Doñihue fue de \$250.000, para la compra de Mesas para esta disciplina y disposición del Gimnasio Municipal, se cancela por concepto de Honorarios de Agosto a Diciembre un monto total de \$648.000, por continuidad del proyecto y además mencionar que este taller se realiza en el Gimnasio Municipal.



Asesorías Proyecto de Actividad física grupos de Adulto Mayor: 6%FNDR

UNION COMUNAL ADULTOS MAYORES

- ✚ NOMBRE PROYECTO: Gimnasia Kinésica para adultos mayores
- ✚ OBJETIVO: este proyecto tiene la finalidad de realizar actividad física a través de gimnasia Kinésica para los adultos mayores de la comuna
- ✚ BENEFICIARIOS: más de 320 adultos mayores de los clubes que pertenecen a la Unión comunal.
- ✚ APORTE MONETARIOS: se postula a proyecto con una asignación de \$4.550.000 (2%FNDR), por concepto de pago de honorarios e implementación deportiva

CLUB ADULTO MAYOR RINCONADA LA FLORIDA

- ✚ NOMBRE PROYECTO: Recreamos Nuestra Vida
- ✚ OBJETIVO: este proyecto tiene la finalidad de realizar clases de zumba y clases kinésicas para los adultos mayores del club
- ✚ BENEFICIARIOS: 20 adultos mayores del club
- ✚ APORTE MONETARIOS: se postula a proyecto con una asignación de \$3.077.500 (2%FNDR) por concepto de pago de honorarios e implementación deportiva.

CLUB ADULTO MAYOR LOURDES

- ✚ NOMBRE PROYECTO: Yoga Para Nuestra Vida
- ✚ OBJETIVO: este proyecto tiene la finalidad de realizar clases de yoga para adultos mayores del club
- ✚ BENEFICIARIOS: 25 adultos mayores
- ✚ APORTE MONETARIOS: se postula a proyecto con una asignación de \$1.198.817 (2%FNDR) por concepto de pago de honorarios e implementación deportiva.

Obs: En total se beneficiaron más de 350 adultos mayores de la comuna realizando actividad física gracias estos proyectos



OFICINA DE SEGURIDAD PÚBLICA



La Oficina de Seguridad Pública de la Municipalidad de Doñihue representa la materialización concreta del interés y la preocupación que la Seguridad Pública o Seguridad Ciudadana significa para nuestro Alcalde y su Concejo Municipal, en su propósito de mejorar e incrementar la sensación y percepción de seguridad de nuestra comunidad. Doñihue cuenta con un Plan de Seguridad Pública y con el Consejo Comunal de Seguridad, el cual se reúne mensualmente. La labor de la Seguridad Pública de la Municipalidad de Doñihue, se enfoca en un sentido básicamente preventivo, con elementos de educación ciudadana, cambios culturales y aprendizaje social. Además, se continúa con la instalación de elementos de seguridad, tales como alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia, y con el mejoramiento de la seguridad vial y con el incremento de la seguridad ambiental, vía mejoramiento de sectores públicos y recambio de luminarias.

También cumple con lo exigido en la Ley 20.965 que mandata a los municipios a ejercer un rol en la Seguridad Pública de sus territorios.

Inversiones en Seguridad Pública 2019:

Se adjudicó a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el Proyecto "Doñihue Vigila," para instalar cámaras de televigilancia, en 20 lugares entre Doñihue y Lo Miranda, por **\$40.000.000**.

PATRULLAJE MUNICIPAL

Los despliegues operativos están organizados de manera integral e inteligente. Esto quiere decir que el personal se divide en 3 turnos de población. La rotación de turnos nos permite tener en la población la mayor cantidad de personal operativo durante la noche, los 365 días del año. 5 vehículos de patrullaje persuasivo y preventivo, dedicados exclusivamente para atender emergencias de los vecinos y usuarios de la comuna de Doñihue.

El municipio aportó **\$12.000.000** anuales en pago de honorarios y puso a disposición del "patrullaje municipal"

DISPOSITIVOS DE APOYO VIGILANCIA PREVENTIVOS.

En algunos puntos de la comuna se han implementado cámaras de vigilancia, además de la alta cantidad de alarmas comunitarias adquiridas por los vecinos de la comuna mediante proyectos de seguridad pública e inversión municipal.



Actividades 2019:

Del total de actividades se destacan:

Con Carabineros:

- ✚ 1.- Controles al consumo de alcohol y drogas.
- ✚ 2.- Rondas, diurnas y nocturnas.
- ✚ 3.- Charlas de Prevención de la drogadicción en Establecimientos Educativos.
- ✚ 4.- Se realizaron controles conjuntos para fiscalizar el comercio diurno y nocturno.
- ✚ 5.- Charlas de Seguridad Pública en Establecimientos Educativos y Organizaciones Sociales de la comuna.
- ✚ 6.- Campaña "18 Seguro", para Fiestas Patrias.
- ✚ 7.- Campaña "Duerme Tranquilo".
- ✚ 8.- Fiscalización preventiva a Furgones de Transporte Escolar.
- ✚ 9.- Campañas preventivas de robos de vehículos y de accesorios u objetos de los vehículos.
- ✚ 10.- Campañas de control vehicular en Carretera H-30.-.
- ✚ 11.- Controles preventivos del uso de la bicicleta.
- ✚ 12.- Controles preventivos de Alcohol, en conjunto con SENDA.
- ✚ 13.- Jornada Comunitaria sobre el Abigeato, con apoyo de la Patrulla de Abigeato de la Prefectura de Carabineros de Cachapoal, con asistencia de Carabineros de distintas Comunas de la Provincia, de Dirigentes Sociales de Clubes de Huasos, de Agrupaciones de Camperos, de Arrieros, de Rodeo, de Ganaderos y de Seguridad y de vecinos del sector rural de la Comuna.
- ✚ 14.- Rondas de la Patrulla de Abigeato de Carabineros, en conjunto con Junta de Vigilancia Rural Doñihue-Lo Miranda.

Con DAEM:

- ✚ Charlas en Liceo sobre la Ley Penal Adolescente.
- ✚ Atención de menores con apoyo de SENAME, vía OPD de Coltauco.
- ✚ Reinserción de escolares desertores.
- ✚ Aplicación del Programa Pro-Retención del MINEDUC.
- ✚ Visitas a escolares desertores.
- ✚ Jornadas de Capacitación sobre drogadicción.
- ✚ Jornadas Deportivas/Preventivas de la drogadicción.
- ✚ El Programa de Convivencia Escolar, trabajó la equidad de género y la prevención de la violencia en el pololeo.
- ✚ Programa de Educación Vial en Establecimientos Educativos, en conjunto con Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones.

Con DAEM y SENDA:

- ✚ Programa Continuo Preventivo.
- ✚ Programas de difusión del Fono Drogas y Alcohol.
- ✚ Orientación respecto de Tratamiento y Rehabilitación, con la coordinación de SENDA y Salud Municipal.

Con Medio Ambiente Municipal:

- ✚ Campañas de Educación sobre tenencia responsable de animales de compañía.
- ✚ Operativos de control animal para perros y gatos.
- ✚ Jornada Comunitaria sobre Tenencia Responsable de animales de compañía, con apoyo del SAG.
- ✚ Con apoyo del SAG, se visitaron los lugares con presencia de murciélagos, a petición de los vecinos de dichos sectores.
- ✚ Inspección a lugares con posibles situaciones de peligro ambiental, por denuncias de los vecinos. Con apoyo de Salud del Ambiente.

Otras actividades:

- ✚ Patrullaje municipal
- ✚ Incremento de la participación ciudadana, vía realización de la Feria de la Seguridad y reuniones con la comunidad, a través de Juntas de Vecinos, UCAM, Asociaciones de Seguridad vecinal.
- ✚ Taller de Sensibilización en Enfoque de Género, para prevenir VIF, para funcionarios, incluye municipalidad, salud, educación, Carabineros y dirigentes sociales.
- ✚ Programa de mejoramiento vial, incluye señalética y mantención de "pasos de cebra".
- ✚ Se continuó con el apoyo a la instalación de alarmas comunitarias, en distintos sectores de la comuna. Actualmente 8 Juntas de Vecinos de Doñihue y 14 Juntas de Vecinos de Lo Miranda, cuentan con dichos implementos.
- ✚ Se continuó con la instalación de cámaras de televigilancia en Colegios y se instalaron en la Municipalidad.
- ✚ Se apoyó la instalación de cámaras de televigilancia, por parte de Juntas de Vecinos, en Plaza de Lo Miranda, en la Villa Fénix-Los Lagos, en Villa Centro y en Villa Sor Teresa. Además, se apoyó la instalación de cámaras de la Agrupación de Seguridad de Vicente Carter.

Equipo de Trabajo:

Carlos Vélez Silva
Encargado de Seguridad Pública
Psicólogo

OFICINA DE LA VIVIENDA

Objetivo General: Promover el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y la adquisición de nuevas viviendas para la comunidad.

Objetivos Específicos:

Orientar, informar y acompañar a familias de los Programas Gubernamentales para adquisición de viviendas, nuevas o usadas.



Asesorar a las familias y comunidades de Doñihue, para acceder a recursos Gubernamentales para mejorar sus viviendas y los entornos de estas.

Áreas de Trabajo: VIVIENDA: "Informa y orienta sobre subsidios para adquisición de viviendas"

Beneficiarios:

Todo aquel que se encuentre dentro de una calificación hasta de un 90% de su registro social de hogares. En los cuales se orientó principalmente el municipio en realizar asesoramiento son los siguientes subsidios:

DS49 Programa fondo solidario de elección de vivienda, esta modalidad de adquisición de vivienda es un apoyo del Estado que permite adquirir una vivienda, nueva o usada, sin crédito hipotecario en sectores urbanos o rurales. Está orientada a aquellas familias que requieran de una solución habitacional, y que vivan en situación de vulnerabilidad social, lo cual implica pertenecer al 40% más vulnerable de la población, conforme al registro social de hogares.

DS01 Subsidio habitacional para grupos emergentes y sectores medios, dicho subsidio está dirigido a personas con capacidad de ahorro y posibilidad de complementar el valor de la vivienda con un crédito hipotecario o recursos propios, dentro de este se encuentran tres alternativas de postulación:

- a) Alternativa 1 título I tramo 1 con un RSH hasta un 60%
- b) Alternativa 2 título I tramo 2 con un RSH hasta un 80%
- c) Alternativa 3 título II con un RSH hasta un 90%
- d)

DS52 Subsidio de arriendo de vivienda, este programa está destinado a dar una solución habitacional transitoria a familias pertenecientes hasta el 70% más vulnerable de la población nacional, en base al registro social de hogares, pero capaces de realizar desembolsos mensuales destinados a pagar una renta de arrendamiento.

Dentro del desarrollo de actividades del departamento de vivienda, se continúa trabajado con los comités de viviendas municipales que son "Doña Antonia" y "Entre Cerros", de los cuales se tiene presupuestado realizar:

Proyecto	N° Viviendas
Comité Entre Cerros	120
Comité Doña Antonia	100

Aporte Monetario:

Con respecto a los aportes monetarios realizados por el municipio se ha invertido en la compra de terrenos destinados a la construcción de nuevas viviendas mediante la postulación colectiva al subsidio DS49 para familias que tengan vulnerabilidad social, lo que se encuentra proyectado postular en el año 2020.

+ M\$ 500.000

En adquisición de terrenos para viviendas

+ M\$ 1.200.000

Postulados para la adquisición de proyectos de viviendas
Financiamiento Subdere

Actividades 2019:

Actividad	Convocatoria	Lugar	Objetivo
Reunión comité "Entre Cerros"	Familias pertenecientes al comité	Salón Municipal	Estado del proyecto
Reunión comité "Doña Antonia"	Familias pertenecientes al comité	Salón Municipal	Estado del proyecto
Reactivación de Entidad patrocinante Municipal		Ministerio de vivienda	Prestar asistencia técnica y social en el marco de programas habitacionales dirigidos a sectores vulnerables.

Beneficios entregados

Asesoramientos en postulación a los subsidios, cinco personas de la comuna fueron beneficiadas con el subsidio DS01 de clase media,

Adicionalmente la reactivación de la entidad patrocinante permitirá realizar proyectos municipales, como es la ejecución de mejoramientos de vivienda y construcción de viviendas sociales, pudiendo así cumplir con el objetivo del departamento que es mejorar la habitabilidad de la Comuna. El certificado de vigencia es el N°107 Rol EP: 29 con vigencia hasta el 31 de Julio del 2020.

Equipo de trabajo:

Javiera Carolina Acevedo Acevedo, encargada de vivienda.



ANTECEDENTES

La normativa legal que respalda la legalidad y funciones de la Unidad de Control Municipal, se establece principalmente en la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Art. 29, donde se indica que le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Realizar la auditoría operativa interna de la municipalidad, con el objeto de fiscalizar la legalidad de su actuación.
- b) Controlar la ejecución financiera y presupuestaria municipal
- c) Representar al alcalde los actos municipales que estime ilegales, informando de ello al concejo, para cuyo objeto tendrá acceso a toda la información disponible. Dicha representación deberá efectuarse dentro de los diez días siguientes a aquel en que la unidad de control haya tomado conocimiento de los actos. Si el alcalde no tomare medidas administrativas con el objeto de enmendar el acto representado, la unidad de control deberá remitir dicha información a la Contraloría General de la República.
- d) Colaborar directamente con el concejo para el ejercicio de sus funciones fiscalizadoras. Para estos efectos, emitirá un informe trimestral acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario. Asimismo, deberá informar, también trimestralmente, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en servicios incorporados a la gestión municipal, administrados directamente por la municipalidad o a través de corporaciones municipales, de los aportes que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal, y del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones de perfeccionamiento docente. En todo caso, deberá dar respuesta por escrito a las consultas o peticiones de informes que le formule un concejal.
- e) Asesorar al concejo en la definición y evaluación de la auditoría externa que aquél puede requerir en virtud de esta ley.
- f) Realizar, con la periodicidad que determine el reglamento señalado en el artículo 92, una presentación en sesión de comisión del concejo, destinada a que sus miembros puedan formular consultas referidas al cumplimiento de las funciones que le competen.

La Dirección de Control de la Municipalidad de Doñihue, además de las funciones mencionadas anteriormente, tiene como función la optimización de los procedimientos de gestión con el objeto de promover que la organización actúe en términos de economía, eficiencia y eficacia.

Esta unidad está compuesta desde el año 2010 por un Director de Control y un funcionario de apoyo.

ACCIONES REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2019

1. En relación al mejoramiento de los procesos de gestión de la municipalidad de Doñihue, desde la Dirección de Control se elaboró un Informe diagnóstico de los procedimientos de pago de remuneraciones que lleva a cabo la Dirección de Administración y Finanzas, con el objeto de elaborar posteriormente un Manual con procesos mejorados.

2. Atendiendo la función de llevar el control de la ejecución financiera y presupuestaria municipal, y la colaboración con el concejo de su función fiscalizadora, se han elaborado durante el año cuatro informes trimestrales acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario 2019.

a. Informe Primer Trimestre del Estado de la Situación Presupuestaria 2019.

b. Informe Segundo Trimestre del Estado de la Situación Presupuestaria 2019.

c. Informe Tercer Trimestre del Estado de la Situación Presupuestaria 2019.

d. Informe Cuarto Trimestre del Estado de la Situación Presupuestaria 2019.

3. Con el objeto de fiscalizar la legalidad de la actuación municipal, a diario, la Dirección de Control revisa y da visto bueno a la documentación emitida por las unidades municipales y servicios traspasados de Educación y Salud. Principalmente fiscaliza documentos referidos a:

a. Decretos Alcaldicios

b. Decretos SIAPER

c. Cometidos

d. Solicitudes de Pedido y Órdenes de Compra

e. Bases Administrativas

f. Contratos

4. Resumen de las auditorías elaboradas desde la Dirección de Control

a. Auditoría Operativa de Permisos de circulación. Fecha 17-06-2019

b. Auditoría Operativa de Mantenimiento y uso de vehículos municipales. Fecha 21-11-2019

c. Auditoría Operativa de Conciliaciones Bancarias de la Gestión Municipal, Salud y Educación.

5. Observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones, relacionadas con la administración municipal.

a. Con fecha 3 de mayo de 2019, la Contraloría Regional emitió el Pre-Informe de Investigación Especial N°3 sobre eventuales irregularidades en materia de personal al Municipio y Departamento de Salud Municipal.

Mediante el Oficio N°341, de fecha 29 de mayo de 2019, la municipalidad envió respuesta junto a todos los antecedentes necesarios para subsanar las observaciones señaladas.

A continuación, con fecha 7 de octubre de 2019, la Contraloría emitió el Informe Final de Investigación Especial N°3, indicando las acciones que el municipio debe efectuar para subsanar las observaciones que se mantuvieron.

b. Mediante Oficio N°29.150, de fecha 13 de noviembre de 2019, la Contraloría Regional del Libertador Bernardo O'Higgins solicitó informar las acciones que la municipalidad haya efectuado ante las instituciones de salud previsual para impetrar el cobro de las licencias médicas pendientes de devolución.

La municipalidad realizó las gestiones pertinentes y además, mediante Oficio N°795 solicitó a la Superintendencia de Salud de O'Higgins realizar las gestiones que corresponden para interceder por el municipio frente a las Isapres involucradas, y mediante Oficio N°794, de fecha 9 de diciembre de 2019, se informó a la contraloría las gestiones que se estaban realizando al respecto.

c. Mediante Oficio N°E2382, de fecha 25 de noviembre de 2019, la Contraloría Regional del libertador Bernardo O'Higgins, remitió el pre informe de observaciones N°776 de 2019, donde el municipio participa de una investigación llevada a cabo en la Secretaría Regional Ministerial de la cultura, las artes y el patrimonio del Libertador General Bernardo O'Higgins.

Al respecto, mediante el Oficio N°786, de fecha 5 de diciembre de 2019, la municipalidad informó a la Contraloría Regional, de todas las acciones y pagos efectuados durante la ejecución de un proyecto financiado a través de fondos concursables, adjuntando antecedentes para una mejor comprensión.

Todos los antecedentes presentados, resumen las acciones realizadas y los documentos observados en la Dirección de Control durante el año 2019.



Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado (Ley N° 20.285)

La Ley N° 20.285, está fundamentada en el principio de que toda la información que generan las instituciones del Estado es de propiedad de los ciudadanos y de no existir una justificación especificada por la ley, ésta debe ser de público acceso.

La Ley fue promulgada el 11 de agosto de 2008 y entró en vigencia el 20 de abril de 2009. Conforme a sus disposiciones, el acceso a la información pública se realiza a través de dos vías: **Transparencia Activa** y **Transparencia Pasiva**.

La **Transparencia Activa** consiste en que los órganos de la Administración Pública deben mantener a disposición permanente de la ciudadanía, a través de sus sitios web, antecedentes como su estructura orgánica; sus facultades, funciones y atribuciones; la planta del personal y el personal a contrata y a honorarios, con sus respectivas remuneraciones; las contrataciones que realice ya sea para el suministro de bienes inmuebles, prestación de servicios, asesorías, consultorías y otros; y las transferencias de fondos públicos que efectúen, entre varios otros puntos. Esta información debe ser actualizada por cada órgano por lo menos una vez al mes y para el caso de la Ilustre Municipalidad de Doñihue, se puede acceder mediante la siguiente dirección:

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/pdttta?codOrganismo=MU081>

La **Transparencia Pasiva** corresponde al derecho de cada persona a solicitar y recibir información de las instituciones del Estado, sin la necesidad de decir por qué o para qué se está pidiendo. Cualquier ciudadano puede preguntar a una repartición pública acerca de los actos, resoluciones, contratos, acuerdos, estudios, expedientes, y otros tipos de documentos o trabajos que hayan sido realizados con presupuesto público.

No existe obligación de las reparticiones públicas de crear información para los usuarios, sino que sólo debe entregar la que poseen o compilaciones ya realizadas de éstas.

En la Municipalidad de Doñihue, se puede solicitar información en línea o descargar el formulario para solicitar información pública presencial o por carta en la siguiente dirección:

<https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/Ingreso-sai-v2?idOrgTa=MU081>

FISCALIZACION

El Consejo para la Transparencia a la fecha del presente informe, no ha entregado ni publicado los resultados del proceso de fiscalización correspondiente a Transparencia Activa así como tampoco a Transparencia Pasiva del año 2019 para la Municipalidad de Doñihue. Por lo anteriormente descrito los resultados que se presentan a continuación, corresponden al proceso de fiscalización del año 2018.

1º de la Ley N° 20.285 de 2008, del artículo 51 de su reglamento, la Instrucción General N° 11 y oficio N° 1713 del 08 de marzo de 2017 que complementa el oficio N° 431 del 31 de enero de 2014, del Consejo para la Transparencia.

El cumplimiento de las obligaciones de **Transparencia Activa** por parte de la Municipalidad de Doñihue según resultado del proceso de fiscalización 2018 fue del 93.7%, lo que está compuesto por:

RESULTADOS POR ÍTEM DE LA FISCALIZACIÓN:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PODERACIÓN	CUMPLIMIENTO	RESULTADO
G	General	10,00%	100,00%	10,00%
1.1: D. Oficial	Actos y documentos del organismo que hayan sido objeto de publicación en el Diario Oficial	2,50%	100,00%	2,50%
1.2: Marco Normativo	Potestades, competencias, responsabilidades, funciones, atribuciones y/o tareas y Marco Normativo	5,00%	100,00%	5,00%
1.3: Estructura	La estructura orgánica del organismo y las facultades, funciones y atribuciones de cada una de las unidades u órganos internos	5,00%	100,00%	5,00%
1.4: Personal	El personal de planta, a contrata y el que se desempeñe en virtud de un contrato de trabajo, y las personas naturales contratadas a honorarios, con las correspondientes remuneraciones	10,00%	85,41%	8,54%
1.5: Compras	Las contrataciones para el suministro de bienes muebles, para la prestación de servicios, para la ejecución de acciones de apoyo y para la ejecución de obras, y las contrataciones de estudios, asesorías y consultorías relacionadas con proyectos de inversión, con indicación de los contratistas e identificación de los socios y accionistas principales de las sociedades o empresas prestadoras, en su caso.	8,00%	95,65%	7,65%

1.6: Transferencias	Las transferencias de fondos públicos que efectúen, incluyendo todo aporte económico entregado a personas jurídicas o naturales, directamente o mediante procedimientos concursales, sin que éstas o aquéllas realicen una contraprestación recíproca en bienes o servicios.	10,00%	100,00%	10,00%
1.7: Actos	Los actos y resoluciones que tengan efectos sobre terceros	5,00%	87,50%	4,38%
1.8: Trámites	Los trámites y requisitos que debe cumplir el interesado para tener acceso a los servicios que preste el respectivo órgano.	3,50%	87,50%	3,06%
1.9: Subsidios	El diseño, montos asignados y criterio de acceso a los programas de subsidios y otros beneficios que entregue el respectivo órgano, además de las nóminas de beneficiarios de los programas sociales en ejecución	10,00%	100,00%	10,00%
1.10: Mecanismos	Los mecanismos de participación ciudadana	3,50%	73,33%	2,57%
1.11: Presupuesto	Información Presupuestaria	10,00%	75,00%	7,50%
1.12: Auditorías	Los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestario del respectivo órgano y, en su caso, las aclaraciones que procedan	10,00%	100,00%	10,00%
1.13: Vínculos con entidades	Todas las entidades en que tengan participación, representación e intervención, cualquiera sea su naturaleza y el fundamento normativo que la justifica	5,00%	100,00%	5,00%
1.14: SUBDERE	Informe anual remitido a la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE)	2,50%	100,00%	2,50%
1.15: Usabilidad	Usabilidad	0,00%	100,00%	0,00%
RESULTADO DE LA FIZCALIZACIÓN				93.7%

RESULTADOS POR MATERIA FIZCALIZADA:

MATERIA	RESULTADO	
Diario Oficial	Publica información	●
Marco Normativo	Publica información	●
Estructura	Publica información	●
Persona y Remuneraciones	Información incompleta	●
Compras	No presenta información	●
Transferencias	Publica información	●
Actos con efectos sobre terceros	No presenta información	●
Trámites	Publica información	●
Subsidios	Información incompleta	●
Mecanismos de participación	No presenta información	●
Presupuesto	Información incompleta	●
Auditorías	Publica información	●
Vínculos con entidades	Publica información	●
SUBDERE	Publica información	●

En relación a **Transparencia Pasiva**, en el 2019 el Consejo para la Transparencia fiscalizó el desempeño de la Municipalidad de Doñihue en el tratamiento y atención de las solicitudes de acceso a la información, en modalidad electrónica, que en esta oportunidad se focalizó en la calidad de la respuesta sin perjuicio de considerar observaciones en las etapas de ingreso y gestión de las solicitudes según el caso.










Lo anterior tuvo como finalidad comprobar el cumplimiento del Título IV de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, aprobada por el artículo 1º de la Ley Nº 20.285 de 2008, del Título I, II y III de su Reglamento y de la Instrucción General Nº 10 del Consejo para la Transparencia, sobre el procedimiento administrativo de acceso a la información.

Dicho proceso se desarrolló mediante el análisis y seguimiento de una solicitud de acceso a la información pública creada para estos fines, utilizando la metodología del "usuario incógnito", la cual fue ingresada el 22 de marzo de 2018 vía portal a la Municipalidad de Doñihue. Se evaluó el análisis interno de la competencia para responder, además de la revisión de la entrega de la información por parte del órgano, así como su denegación al calificarla de secreta o reserva considerando además la entrega de información con datos personales entre otros puntos.

A continuación señalan los resultados del proceso de fiscalización de **Transparencia Pasiva** 2018, como también el resultado de evaluaciones anteriores:

Año	Modalidad	Puntaje Final
2018	Electrónica	93,22
2017	Electrónica	100,00
2016	Electrónica	97,97
2014	Presencial	95,25

Etapas	Puntaje	Ponderación	Puntaje Final (%)
Respuesta	92,86	95,00	88,22
Expediente y Registro	100,00	5,00	5,00
Resultado Final de la Fiscalización			93,22

Sub-etapas de Respuesta	%	Observaciones	
Derivación	--	No Aplica	
Expurgación	--	No Aplica	
Entrega de la Información	100.00	Sin Observaciones	
Información a Disposición Permanente del Público	--	No Aplica	
Información Secreta o Reservada	--	No Aplica	
Entrega Efectiva de la Información	85.71	No se entregó toda la información solicitada	
Entrega de Información con Datos Personales	--	No Aplica	
Sub-etapas de Expediente y Registro	%	Observaciones	
Expedientes	100.00	Sin Observaciones	
Registros	100.00	Sin Observaciones	

Las tablas anteriores dan cuenta de los resultados que obtuvo el Consejo Para la Transparencia en el proceso de fiscalización en cuanto a normas e instrucciones sobre Derecho de Acceso de Información (**Transparencia Pasiva**) de la Municipalidad de Doñihue durante el año 2018, cuyo resultado fue del 93.22%.

Para finalizar, indicamos que en el periodo comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre del año 2018, ingresaron un total de 127 Solicitudes de Acceso a la Información Pública mediante vía electrónica a la Municipalidad de Doñihue, cuyos detalles se entregan a continuación:

SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN SAI (Transparencia Pasiva) PARA EL AÑO 2019

Para finalizar, indicamos que en el periodo comprendido entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre del año 2019, ingresaron un total de 142 Solicitudes de Acceso a la Información Pública mediante vía electrónica a la Municipalidad de Doñihue, cuyos detalles se entregan a continuación:

Fecha ingreso	Código	Estado	Nombre	Texto solicitud	Tiene subsanación	Tiene prórroga	formato	Tipo de Documento
02/01/2019	MU081T0000493	RESPUESTA ENTREGADA	Francisco Vicencio Macaya	Con fines investigativos en el ámbito de las políticas públicas en una universidad, se solicita información relativa a calidad jurídica de contratación, estamento, nombre, cargo, grado EUS, calificación profesional, remuneración, fecha de inicio y fecha de términos, de las personas que hayan encabezado la Secretaría Comunal de Planificación, Unidad/Dirección de Administración y Finanzas, Unidad/Dirección de Transportes/Tránsito, Unidad/Dirección Medio Ambiente/Asesoría/Omnia, Unidad/Dirección de Asesoría Jurídica, individualizadas, en marzo de 2016. Asimismo, se solicita la información relativa a calidad jurídica de contratación, estamento, nombre, cargo, grado EUS, calificación profesional, remuneración, fecha de inicio y fecha de términos, de las personas que hayan encabezado la Administración Municipal, Unidad/Dirección de Transportes/Tránsito, Unidad/Dirección de Asesoría Jurídica, individualizadas, en marzo de 2017, respectivamente.	No	No	PDF	Natural
02/01/2019	MU081T0000494	RESPUESTA ENTREGADA	Francisco Vicencio Macaya	Con fines investigativos en el ámbito de las políticas públicas en una universidad, se solicita información relativa a calidad jurídica de contratación, estamento, nombre, cargo, grado EUS, calificación profesional, remuneración, fecha de inicio y fecha de términos, de las personas que hayan encabezado la Alcaldía, Unidad/Dirección de Control, Unidad/Dirección Medio Ambiente/Asesoría/Omnia, Unidad/Dirección de Asesoría Jurídica, individualizadas, en marzo de 2016 y marzo de 2017, respectivamente. Asimismo, información del salario de quién ocupó el cargo de administrador municipal en marzo de 2017.	No	No	PDF	Natural
08/01/2019	MU081T0000495	RESPUESTA ENTREGADA	Hernán Herrero Velásquez	Estimados: Soy Hernán Herrero, Ingeniero Comercial, Magister en Economía de la Universidad de Chile e Investigador del Centro de Economía Aplicada de la Universidad San Sebastián. Actualmente me encuentro trabajando junto a Fabián Duarte y Dante Contreras, investigadores del departamento de Economía de la Universidad de Chile, en un paper denominado "Efecto de la Obesidad en el Rendimiento Académico". La primera versión del mismo fue mi tesis de magister, pero ahora estamos buscando mejorarlo y para esto necesitamos de su ayuda. Como parte de la metodología, necesitamos utilizar información sobre las patentes comerciales, de alcoholes e industriales, para así poder construir una variable que será utilizada para instrumentalizar la variable de obesidad (si es necesaria una mayor claridad, no hay ningún problema en explicarles con todo el detalle que necesiten). Por lo mismo, necesitamos que nos pudiesen compartir la siguiente información: Tipo de patente, fecha en la cual se otorgó in...	No	No	Excel	Natural
09/01/2019	MU081T0000496	RESPUESTA ENTREGADA	Sebastián Mirandó	Estimados: Junto con saludarlos solicito la información de los viajes que realizaron al extranjero alcaldes, concejales y funcionarios municipales (de cualquier dependencia) durante el año 2018. La información debe ser enviada vía excel, clasificando la información de la siguiente manera: Nombre del alcalde, concejal o funcionario? País donde realiza el viaje? Monto de viático? Monto de los pesajes? Monto de inscripción de seminarios, cursos u otros motivos? Monto Total (Suma de los tres	No	No	Excel	Natural

				<p>puntos anteriores)? Fecha Inicio del Viaje? Fecha Término del Viaje? Motivo del Viaje (Por ejemplo, seminario internacional de Medio Ambiente en Tacna) Cabe señalar que la información solicitada debe ser por cada viaje, no sirve enviar la suma de todos los viajes, e independiente de que esté la información en la página web de la Ley del Lobby debe enviarse la información con el detalle señalado anteriormente.</p>				
10/01/2019	MU081T0000497	RESPUESTA ENTREGADA	Rosario Central Central	<p>Estimados: Junto con saludar, escribo para solicitar la siguiente información ya que en el sitio web de Transparencia Activa de vuestra institución no fue posible de encontrar.- Actualmente, ¿el municipio cuenta con COSOC conformado y vigente? ¿Cuál es la fecha de conformación del COSOC actualmente vigente? Solicito Acta de Conformación- ¿Cuántas organizaciones integran al COSOC? Solicito nómina de integrantes- ¿Cuántas sesiones anuales ha desarrollado el COSOC vigente actualmente o, en su defecto, el COSOC vigente hasta el 2018, en sus años de funcionamiento? Solicito las Actas de Sesión- ¿Qué materias informa el COSOC? ¿Existen el Reglamento que debería regir a un actual o futuro COSOC? Si este existe, Solicito Reglamento de Consejo de Sociedad Civil de la Comuna- En caso de que el COSOC no esté conformado, ¿cuáles son las principales razones de ello? ¿Alguna organización ha solicitado la conformación del COSOC? ¿Por qué motivo no está publicada la documentación oficial respecto ...</p>	No	No	PDF	Natural
13/01/2019	MU081T0000496	RESPUESTA ENTREGADA	Andrés Agüero	<p>Junto con saludar, Solicito aclarar las siguientes situaciones dadas Del Sr. José Luis Álvarez Núñez (7 Coordinador Escuelas de Fútbol DAEM?), solo se adjuntó asistencia de 4 establecimientos estos son Escuela Laura Matos Meléndez, Colegio Cerrillos, Colegio Julio Silva Lazo y Escuela De Párvulos, que además presenta varias (MUCHAS) inasistencias, según horario informado y también cabe entender que el no asiste al resto de establecimientos de los cuales no se adjuntó información. Y además según lo publicado en portal de transparencia el Sr. Álvarez Núñez recibe una remuneración sobre un millón de pesos específicamente \$1.047.222 y el mes de diciembre de \$1.083.875, de las cuales no presenta ninguna especie de descuentos por inasistencia injustificada o incumplimiento a su contrato, teniendo presente que no solicito sus días de permiso administrativo, me pregunto como lo hace el Sr Álvarez Núñez teniendo en cuenta que ocupa el cargo de 7 COORDINADOR DE ESCUELAS DE FÚTBOL DAEM? También se.</p>	No	Si	PDF	Natural
18/01/2019	MU081T0000499	RESPUESTA ENTREGADA	Juli Izama armijo	<p>solicito los antecedentes de Maria Cecilia Carrasco Carrasco. 1.- Contrato. 2.- Informe de desempeño. 3.- Descripción de funciones. 4.- Copia de control de asistencia. 5.- Horario de trabajo.</p>	No	No	PDF	Natural
24/01/2019	MU081T0000500	RESPUESTA ENTREGADA	Nataliucap Ltda.	<p>Estimados, junto con saludar, quisiera solicitar la siguiente información: -Nombre, teléfono y/o correo electrónico de la persona encargada del área de capacitación en el organismo. -Plan anual de capacitación, 2019.</p>	No	No	PDF	Jurídica
24/01/2019	MU081T0000501	RESPUESTA ENTREGADA	Nicolás Ramírez Maldonado	<p>Solicito PAC año 2018 (Plan Anual de Capacitación), El cual es realizado por la persona encargada de capacitación de la Municipalidad, en el cual se mencionan las actividades que se realizan durante el año, fecha, número de participantes, modalidad (presencial e-learning) y presupuesto.</p>	No	No	PDF	Natural
28/01/2019	MU081T0000502	RESPUESTA ENTREGADA	UNIVERSIDAD DE CHILE	<p>Estimado señor Alcalde, La Subsecretaría de Telecomunicaciones ha encomendado a Nidabs de la Universidad de Chile, la labor de contrastar la información disponible del censo 2017 y de SUBTEL, con los municipios del país. Por favor, solicitamos a usted revisar el siguiente mapa: http://nidabs.ciiya/unmapa_localidades_50_sin_internet/en él están marcadas las localidades definidas por el último censo 2017, con más de 50 habitantes, que no cuentan con ningún servicio de telecomunicaciones. Requerimos que vuestro municipio nos envíe las coordenadas (longitud y latitud) del centro de la localidad sin internet que pertenece al polígono individualizado en el mapa, con el objeto de realizar en el breve plazo, una visita a terreno.</p>	No	No	Otros	Jurídica

				para verificar la carencia del servicio. Las coordenadas pueden ser enviadas de la forma que ustedes prefieran, por ejemplo: archivo .KMZ .SHP o simplemente un texto con las coordenadas. En el caso que exista otro poblado con más de 50 habitantes y que no aparezca en ...				
29/01/2019	MU081T0000503	SOLICITUD DESISTIDA	Jose Pérez Maldonado	Soy alumno de post-grado de la Universidad Mayor, estoy trabajando en mi tesis sobre acceso a la información pública y necesito elaborar algunos indicadores sobre tiempo de respuesta de las solicitudes y calidad de las mismas. Para lo anterior, solicito a este municipio que pueda adjuntar una planilla en Excel donde se indique nombre y correo electrónico de todo el personal que aquí trabaja tanto los departamentos del área municipal, como así también los departamentos de salud y educación.	No	No	Exce I	Natural
01/02/2019	MU081T0000504	RESPUESTA ENTREGADA	Felipe Santibáñez Osorio	Se solicita a través de este medio las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna, junto a los nombres de los representantes y datos de contacto de su directiva. La solicitud tiene como propósito realizar entrevistas para una tesis universitaria, consistente en caracterizar a las organizaciones de la sociedad civil de la región.	No	No	Exce I	Natural
25/02/2019	MU081T0000505	RESPUESTA ENTREGADA	Orlando Ruiz	Copia del contrato de mantenimiento del alumbrado público vigente junto con todas las modificaciones que le hayan sido realizadas a la fecha, Bases administrativas y técnicas asociadas al contrato de mantenimiento de alumbrado público vigente. Presupuesto mensual asignado para la mantención del alumbrado público para los periodos 2018 y 2019. Factures de energía eléctrica asociadas al consumo del alumbrado público del periodo enero - diciembre del 2018. Catastro del sistema de alumbrado público de la comuna.	No	No	PDF	Natural
26/02/2019	MU081T0000506	RESPUESTA ENTREGADA	eden lamin	Estimados, junto con saludar, quisiera pedir el Plan Anual de Capacitación, conjuntamente con el nombre y e-mail de contacto de la persona encargada de capacitación y recursos humanos.	No	No	PDF	Natural
26/02/2019	MU081T0000507	RESPUESTA ENTREGADA	Yerko Roa Núñez	Solicito a usted copia de todos los sumarios finalizados en este municipio, relacionados con la Atención Primaria de Salud Municipal, contra médicos por cualquier conducta que pueda ser calificada ¿independiente si fue comprobada o no? como acoso sexual, abuso sexual, violación, estupro, promoción de prostitución, producción de material pornográfico o almacenamiento de material pornográfico. En caso de existir menores de edad involucrados pido que se omitan sus datos de identificación. También pido que se omita cualquier dato de identificación que se considere que afecta la privacidad del paciente, independiente de su edad, en base a las disposiciones que las leyes establecen. El periodo que solicito es entre 1998 y la actualidad.	No	No	PDF	
28/02/2019	MU081T0000508	RESPUESTA ENTREGADA	victor camilla valles	Decreto alcaldicio número 006 de fecha 03 de enero de 2019 y Resolución seremi de transporte número 90 de fecha 14 de febrero de 2019 o Resolución seremi de transporte número 90 de fecha 14 de enero de 2019	No	No	PDF	Natural
04/03/2019	MU081T0000509	RESPUESTA ENTREGADA	carlos lópez	Solicito:- Copia del registro del cumplimiento de su jornada laboral del jefe de utp del liceo municipal durante los meses de enero y febrero del año 2019.- Copia de oficios y decretos alcaldicios que autoricen la ausencia del jefe de utp del liceo municipal en sus labores, entre el 2 de enero del 2019 y 28 de febrero de 2019.- Copia del registro del cumplimiento de su jornada laboral del director o inspector general del liceo municipal durante los meses de enero y febrero del año 2019.	No	No	PDF	Natural
05/03/2019	MU081T0000510	RESPUESTA ENTREGADA	Diana Brito Chirinos	Programa anual de capacitación y encargado de capacitación 2019	No	No	PDF	Natural
11/03/2019	MU081T0000511	RESPUESTA ENTREGADA	Eduardo Torres Lara	Se solicita la siguiente información:1. Listado pormenorizado de áreas verdes públicas (en bienes nacionales de uso público o en predios municipales o fiscales) con mantención municipal, actualizado a marzo de 2019, en la cual se señale la siguiente información por cada área verde individualizada (en formato excel): - Dirección - Superficie - Año de ejecución (sólo aquellas ejecutadas desde el año 2010 en adelante) - Financiamiento para su ejecución (fondos públicos o vía inmobiliaria según art. 2.2.5. OGUC) - Persona natural o jurídica a	No	No	PDF	Natural

				cargo de la mantención o concesión de mantención.2. Listado pormenorizado de áreas verdes públicas ejecutadas entre los años 2010 y 2019, en la cual se señale la siguiente información por cada obra individualizada (en formato excel): - Nombre del proyecto - Dirección - Tipo de proyecto (construcción de área verde nueva, remodelación de área verde existente) - ID de la Licitación Pública en Portal Mercado Público - Costo de la inversión - Línea de fin...					
12/03/2019	MU081T0000512	RESPUESTA ENTREGADA	Irene Menares	1.- Copia de documento denominado Política de Recursos Humanos, Y certificado con la fecha de aprobación por parte del Concejo Municipal.2.- Documento que certifica la instalación de los Comités Paritarios en función de lo establecido en la ley 16.744.3.- Copia del Reglamento de Orden Interno, Higiene y Seguridad.4.- Informar si tiene Manual de procedimiento sobre Acoso Laboral y Sexual, de ser afirmativo la respuesta, adjuntar copia del documento respectivo.5.- Agradeceré informar, qué Mutualidad ha sido contratada por dicho Municipio para efectos de la salud laboral de sus trabajadores.	No	No	PDF	Natural	
13/03/2019	MU081T0000513	RESPUESTA ENTREGADA	Unión de Funcionarios Municipales de Chile UFMUCH	Señor(a) Alcalde(sa) Presente Con fecha 6 de noviembre de 2018, S.E. el Presidente de la República ha ingresado al Congreso el mensaje N° 189-366, con el que inicia un proyecto de ley que modifica la ley orgánica constitucional de municipalidades, fortaleciendo el rol preventivo de los gobiernos locales, a fin de que en el ámbito de su territorio y en ejercicio de sus facultades las municipalidades elaboren y ejecuten acciones dirigidas a la prevención del delito. Para cuyo efecto deberán desarrollar un trabajo coordinado con las Fuerzas de Orden y Seguridad, y con las demás instituciones públicas o privadas cuyas funciones se vinculen con la seguridad ciudadana, entre otras, el control del tránsito y la seguridad local. Así mismo, el alcalde podrá disponer que sus inspectores municipales, en el marco de sus competencias, apoyen a Carabineros de Chile en las labores referidas a la protección de las víctimas de violencia intrafamiliar, lo que deberá realizarse en concordancia...	No	No	Excel	Jurídica	
14/03/2019	MU081T0000514	RESPUESTA ENTREGADA	Elsabet Vargas Rojas	Estimados, Para JUZGADO DE POLICIA LOCAL Solicito información e indicaciones sobre medio de pago de multas vehiculares. Ya sea online, presencial, transferencia, etc. Con su respectivo procedimiento Gracias anticipadas, Saludos.	No	No	Word	Natural	
19/03/2019	MU081T0000515	RESPUESTA ENTREGADA	NOELIA FIGUEROA MALDONADO	La J. Municipalidad de Navidad, en virtud de los principios que rigen la Ley Nro. 20285, sobre transparencia y acceso a la información pública, solicita a Ud., remitir información relativa de los montos de dinero adeudados por concepto de fondos de terceros por su municipalidad, a la Municipalidad de Navidad, a la fecha del presente documento, en el período comprendido desde 2010 a la fecha, de los conceptos de que se indica: - Permisos de Circulación año completo- Permisos de Circulación segundas cuotas	No	No	Excel	Natural	
21/03/2019	MU081T0000516	RESPUESTA ENTREGADA	Karen Judith Gonzales Garcia	Solicito a usted, la nómina de club de adultos mayores en la comuna de Doñigue. Para hacer un catastro de el plan de alfabetización	No	No	PDF	Natural	
23/03/2019	MU081T0000517	RESPUESTA ENTREGADA	Juan Lopez	Listado de docentes del liceo municipal con la especificación de su encajamiento docente y el resultado en su última evaluación docente	No	No	PDF	Natural	
26/03/2019	MU081T0000519	RESPUESTA ENTREGADA	Valentín Valdeco	Estimado(a), en el marco de la Ley de Transparencia hago llegar la siguiente solicitud cuya información será utilizada para desarrollar un diagnóstico del municipalismo en la gestión de desastres, que posteriormente será publicado con los resultados y permita la elaboración de políticas públicas. Asimismo para facilitar la recopilación de documentación/información, es relevante destacar que el tema a tratar es sobre la gestión de riesgos de desastres naturales y antropicos que realiza el municipio. Se solicita adjuntar la documentación necesaria o especificar la información en cada pregunta.1. ¿Existe una oficina/departamento/dirección en el municipio u otra instancia que cumpla la función de tratar temas de gestión de riesgo y desastres en la comuna, y cuál es su dependencia administrativa? (Ejemplo, existe una Unidad de	No	No	PDF	Natural	

				gestión de riesgos de desastres, que depende de DIDECO)? ¿El Plan Regulador de la comuna integra un enfoque de reducción de riesgos? (Adjuntar Plan Regulador si se e...					
27/03/2019	MU081T0000519	RESPUESTA ENTREGADA	Joaquín Labbé Salazar	En virtud a la ley 20.285, vengo a solicitar copia y/o acceso a todas las subvenciones otorgadas por el municipio a las distintas organizaciones y personas jurídicas de carácter público o privada, esto bajo la ley 18.695. Divididas en: nombre de cada institución, monto total que se entregó y finalidad que se entregaron los fondos. Esto del periodo 2016 hasta la fecha que se realizó la solicitud. Recordar que bajo el principio de la divisibilidad, conforme a lo que contenga información que puede ser conocida e información que debe denegarse en virtud de causa legal (sea por reserva o pruebas), se dará acceso a la primera y no a la segunda. Además, de ser necesaria la autorización de un tercero para dar acceso a la información requerida, conforme a lo indicado en la Ley anteriormente mencionada y diversos dictámenes del Consejo para la Transparencia, la autoridad podrá denegar el acceso solo si la oposición del tercero se fundamenta en alguna de las causales expresamente señaladas en el	No	No	PDF	Natural	
01/04/2019	MU081T0000520	RESPUESTA ENTREGADA	Catalina Andrea Sepúlveda Moyano	PROPUESTA DE PREGUNTAS CARACTERIZACIÓN DE DIDECO Por causa de un estudio a realizarse por la caracterización de las Direcciones de Desarrollo Comunitario, y considerando las herramientas que esto nos pueda significar, se hace solicitud con respecto a la siguiente información: 1) ¿Cuál es el presupuesto anual (2019) de la Dirección de Desarrollo Comunitario? (Nombrar monto total o adjuntar glosa presupuestaria) 2) ¿La dirección tiene algún instrumento de planificación que guíe su accionar en 2019? (nombrar tipo de documento y adjuntarlo) 3) ¿Cuántos y cuáles programas externos del Estado aplica DIDECO en su comuna? (Ejemplo, la Municipalidad aplica tres programas del Estado en DIDECO, las Oficinas de Protección Social (OPD), SENDA) 4) ¿Cuántas subdirecciones, departamentos y oficinas tiene DIDECO? (adjuntar organigrama o nombrar oficinas y departamentos) 5) ¿Cuántas personas trabajan en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)? 6) ¿Cuántas personas del total de trabajadores de DIDECO tien...	No	No	PDF	Natural	
12/04/2019	MU081T0000521	RESPUESTA ENTREGADA	Juan Eduardo	1.- Informar el número de Asociaciones de Funcionarios existentes en dicha Municipalidad, constituidas al áltero de la Ley 18.286, individualizando el número de RAF. 2.- Indicar la cantidad de afiliados que cada organización tiene, divididas por sexo (hombres-mujeres)	No	No	PDF	Natural	
15/04/2019	MU081T0000522	RESPUESTA ENTREGADA	Isabella Inostroza Quirota	Se requiere 1.- Ordenanza vigente sobre permisos y concesiones para la extracción de áridos en el río Cachapoal 2.- Trámites vigentes para permisos precarios o concesiones según determine ordenanza vigente Según	No	No	PDF	Natural	
18/04/2019	MU081T0000523	RESPUESTA ENTREGADA	Francisco Sanjuán Reyes	Ilustre Municipalidad, A través de este canal me gustaría solicitar la siguiente información: 1.- los registros de Permisos de Circulación pagados a la Municipalidad, desde el 01/06/2018 hasta el día de hoy. Los datos solicitados para cada Permiso de Circulación serían: - Fecha de pago (ej. 01/01/2014) - Placa patente (ej. BCVJ94) - Tipo de pago (ej. Completo o parcial (cuota)) - Año de permiso de circulación (ej. 2019) - Monto Pagado (ej. 32.355) - Código del SII (ej. A550256) (en caso de ser posible). Se solicita en formato Excel. Quedo atento a lo que necesiten. Saludos, Francisco Sanjuán transparencia@autofact.cl	No	No	Excel	Natural	
19/04/2019	MU081T0000524	RESPUESTA ENTREGADA	crisbén baerz	Se consulta por la información asociada a la disposición de residuos dentro en su municipalidad, en concreto requerimos lo siguiente: 1.- Recintos en los cuales se depositan residuos actualmente, sean vertederos, rellenos sanitarios, basurales, etc. 2.- Cantidades, expresadas en toneladas de residuos, depositadas en cada recinto, en los últimos 3 años, separadas por, (si existiese registro): a) Papeles y cartones b) Plásticos c) Vidrios d) Metales e) Orgánicos f) Otros 3.- Para cada recinto que recibe residuos se consulta: a) Fecha de inicio y término de los contratos operativos desde 2015 en adelante. b) Costo por tonelada recibida c) Capacidad total del recinto, capacidad utilizada y capacidad	No	No	Excel	Natural	

				remamente, expresadas en [toneladas]d) Adicionalmente, se solicita el contrato de disposición de residuos sólidos.4. Para cada contrato de recolección y transporte de residuos se consulta: a) Fecha de inicio y término de los contratos operativos desde 2015 en adelante. b) Costo de recolección c) Costo d...				
23/04/2019	MU081T0000525	RESPUESTA ENTREGADA	karina san martin	Estimados, Junto con saludar, me dirijo a ustedes para solicitar información respecto a su Plan Regulador Comunal. Favor indicar según lo explicitado en la tabla adjunta, el año de publicación del instrumento vigente al 2019 y todas las modificaciones según tipo realizadas a la fecha, indicando el año de publicación en el Diario Oficial. De no contar con un PRC, favor indicar si se encuentran actualmente en algún proceso de formulación, esclareciendo la etapa específica en la que se encuentran. De antemano gracias, saludos cordiales.	No	No	PDF	Natural
27/04/2019	MU081T0000528	RESPUESTA ENTREGADA	Nathaly Diaz Celis	Deseo conocer la fecha de contratación del médico del Cesfam Doñihue Gonzalo Ortega, y su esposa Andrea Manrique en el Servicio de Salud de Doñihue. Además si es posible establecer el grado de parentesco entre Gonzalo Ortega Rincones y la Jefa de urgencia del mencionado servicio de Salud Yesida Corraleda Ortega.	No	No	PDF	Natural
02/05/2019	MU081T0000527	RESPUESTA ENTREGADA	Lorena Escobar	En virtud de la Ley de Transparencia solicito la siguiente información en relación a los juzgados de policía local de su comuna. Dotación total de personal del juzgado de policía local. Indicación del nivel de estudios de cada funcionario básica, media, técnico o superior. Indicación de la relación contractual de cada funcionario con el municipio, planta, contrata, honorarios, código del trabajo u otro. Grado remuneracional de cada funcionario incluido el juez. Jornada de funcionamiento del tribunal (no solo la atención de público). Jornada laboral del juez.	No	No	Word	Natural
02/05/2019	MU081T0000528	RESPUESTA ENTREGADA	fernanda constanza retamal flores	quisiera solicitar la siguiente. La Municipalidad ha realizado algún diagnóstico al interior del municipio, para determinar como se protegen los datos personales de los usuarios de los servicios municipales? El Municipio cuenta con manuales de procedimiento, protocolos, reglamentos internos u otros, en el que se autoregule el tratamiento de datos personales de los usuarios de los servicios municipales, de ser así, enviar una copia digital. El servicio tiene inscritos en el servicio de registro civil e identificación, los bancos de datos que tiene a su cargo, de ser así, indicar la cantidad de bancos de datos inscritos. Decreto alcaldicio, en el que se designe encargado de protección de datos personales, de ser procedente. Decreto Alcaldicio u otro instrumento en el que se fijen medidas organizativas, de control y técnicas para la protección de los datos personales, de ser procedente, y enviar una copia digital. El servicio tiene política de privacidad de los datos que recolecta en formularios.	No	No	PDF	Natural
03/05/2019	MU081T0000529	RESPUESTA ENTREGADA	majela zamora silva	SOLICITO POR FAVOR INFORMACION SIGUIENTE -> Horario de entrada, salida y horario de colación del personal municipal, fundamentalmente de aquellas unidades que realizan atención de público.- Informar en formato editable que se adjuntade antemano muchas gracias	No	No	Word	Natural
03/05/2019	MU081T0000530	RESPUESTA ENTREGADA	jorge romero	1. Si tienen programa de recuperación de botellas de vidrio (SI o NO). 2. En el caso que SI lo tengan, hay lo maneja (operación) : a) Municipio b) Cristoro o Codeff c) Coaniquem d) Otros (especificar quien es). 3. En el caso que si lo tienen, especificar que tipo de proyecto tienen : a) Campañas b) Tamborones c) Recolección Selectiva d) Otros (especificar cual tienen) 4. Cuantas toneladas al año generan en la recuperación del vidrio, separarlo por mes y por quien lo maneja : a) Municipio b) Cristoro o Codeff c) Coaniquem 5. Ubicación de campañas, tamborones o centros de acopio, estipular también a quien pertenece (Municipio, Cristoro o Codeff o Coaniquem). En este caso se solicita exclusivamente la dirección. 6. Enviar convenio que tengan con Cristoro o Codeff o Coaniquem en la temática de la recuperación de vidrio.	No	No	Excel	Natural
03/05/2019	MU081T0000531	RESPUESTA ENTREGADA	majela zamora silva	SOLICITO POR FAVOR INFORMACION SIGUIENTE -> Horario de entrada, salida y horario de colación del personal municipal, fundamentalmente de aquellas unidades que realizan atención de público.- Informar en	No	No	PDF	Natural

				formato editable que se adjuntó antemano muchas gracias					
04/05/2019	MU081T0000532	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuro	Registros de asistencia del día 28 de febrero del año 2019 de docentes y no docentes del liceo municipal	No	No	PDF	Natural	
04/05/2019	MU081T0000533	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuro	Actas de constitución de los consejos escolares de todos los establecimientos educacionales de la comuna	No	No	PDF	Natural	
04/05/2019	MU081T0000534	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuro	Registro de asistencia del jefe técnico del liceo municipal, marzo y abril 2019	No	No	PDF	Natural	
04/05/2019	MU081T0000535	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuro	Copia de certificados de título de docentes y asistentes de la educación que a la fecha se desempeñen en el liceo municipal	No	No	PDF	Natural	
04/05/2019	MU081T0000536	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuro	Copia de información entregada en los últimos 18 meses por los directivos del liceo municipal y de la escuela Laura Matus, para dar respuesta a requerimientos de contraloría general de la república, haya sido esta enviada directamente al organismo contralor o a sus superiores directivos (DAEM/Municipalidad).	No	No	PDF	Natural	
08/05/2018	MU081T0000537	RESPUESTA ENTREGADA	Juan Carlos Cetna Ulloa	Ilustre Municipalidad de Doñihue. La Defensoría de la Niñez, ha encargado a la consultora Pragmatic, la realización del Estudio "Identificación de Instituciones, Programas, Evaluaciones e Indicadores de la Niñez". El objetivo de este estudio es identificar todos los órganos de la Administración del Estado, organismos no gubernamentales, las personas jurídicas y naturales que tengan por objeto y/o participen en la promoción o protección de derechos de los niños, sus programas y mecanismos de evaluación. Para la consecución de este objetivo, requerimos de su colaboración y apoyo, dando respuesta a la solicitud de dispensar datos de los estatutos de todas las organizaciones que en su comuna se acogen a la ley 20.590 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Específicamente se requieren datos sobre las siguientes organizaciones: Organizaciones sin fines de lucro? Organizaciones comunitarias y funcionales. Así como también, información sobre los Centros de Alumnos de Est...	Si	No	Excel	Natural	
15/05/2019	MU081T0000538	RESPUESTA ENTREGADA	Claudia Urquieta	Hola quisiera solicitar listado de deudores de derechos de aseo y pago de patentes municipales de la comuna entre los años 2005 al 2019, con los siguientes datos para cada caso: 1.- Monto de deudor por cada año, (ejemplo: 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019). 2.- Domicilio de cada deudor, 3.- Totalidad de deudores de la comuna en derechos de aseo y pago de patentes.	No	No	PDF	Natural	
23/05/2019	MU081T0000539	RESPUESTA ENTREGADA	carlos rojas	Juntamente con saludar vengo a solicitar información de las patentes municipales vigentes otorgadas por el respectivo municipio que contengan los datos básicos adjunto en planilla Excel: nombre contribuyente, dirección, tipo de patente, tipo de actividad, RUT, ROL y fecha de otorgamiento en formato excel adjunto. Muchas gracias.	No	No	Excel	Natural	
25/05/2019	MU081T0000540	RESPUESTA ENTREGADA	Eduardo Peña Rubilar	Deseo solicitar el listado de patentes municipales separados por: Nombre de patente- Nombre de representante legal- Rut- Dirección- Tipo de patente- Rubro- Año de adquisición de la patente	No	No	Excel	Natural	
27/05/2019	MU081T0000541	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuro	copia de correos electrónicos enviados por el director del liceo municipal, enviados desde correo institucional o personal siempre que estos se relacionen con el desempeño de sus funciones, se solicita de los últimos seis meses	No	Si	PDF	Natural	
27/05/2019	MU081T0000542	RESPUESTA ENTREGADA	Ariel Zapeda	Estimado(a), junto con saludarle, envío consultas con respecto a la aplicación de Ley de Tenencia Responsable de Mascotas en el Municipio, esto en contexto de un estudio a realizarse conforme al tema: ¿La Municipalidad otorga servicios veterinarios a la comunidad? ¿La municipalidad ha promulgado la ordenanza municipal de tenencia responsable de mascotas? ¿El Municipio tiene un plan de acción para dar cumplimiento de la Ley en el territorio comunal? ¿A cuántas Capacitaciones han asistido los inspectores municipales sobre la Ley Cholito? ¿Cuál es el monto de dinero destinado por glosa presupuestaria para la implementación de la Ley cholito en la comuna? ¿Cuántos microchip han instalado en perros hasta el 20 de abril del 2019? ¿Cuántos microchip han instalado en gatos hasta el 20 de abril del 2019? ¿Cuántas esterilizaciones a perros y gatos ha realizado hasta el 20 de abril	No	No	PDF	Natural	

				2019?- ¿La municipalidad tiene catastro de población cenina y felina en la comuna en situación de calle?- ¿L...					
01/06/2019	MU081T0000543	RESPUESTA ENTREGADA	Jaime Zapata	Listado de Solicitud de Acceso a la Información (SAI), realizadas mediante Vía Electrónica, desde la primera solicitud hasta la solicitada al 31 de mayo del presente año. La cual constará de la siguiente información: Año, Mes, Número, Persona (Natural ó Jurídica), Nombre, Solicitud (Texto íntegro), Formato (Pdf, Xls, Doc u Otros), Estado (Entregada, Anulada, Desistida u Otras), Subsanación (Si o No), Prorroga (Si ó No)	No	No	Exce	Natural	
02/06/2019	MU081T0000544	RESPUESTA ENTREGADA	Luis Orallana	Solicito información de todos los locales autorizados para atender mascotas y vender productos veterinarios (clínicas, hospitales, consultas o centros veterinarios, pet stores, etc.) que registran actividad y pago de patentes en la Comuna.	No	No	Exce	Natural	
03/06/2019	MU081T0000545	RESPUESTA ENTREGADA	Estudio Municipal	Estimado(a)s, Solicito la siguiente información para estudio: 1- ¿Existe una Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) en el municipio u otra instancia que cumpla aquella función? 2- ¿Cuál es el aporte financiero que la Municipalidad otorga a la OMIL o la instancia que cumple esa labor? 3- ¿La Municipalidad tiene convenio de Fortalecimiento de Oficina Municipal de Intermediación Laboral (FOMIL)? 4- ¿Existe algún instrumento al interior de la instancia municipal para hacer seguimiento sistemático de la inserción laboral de las personas que utilicen los servicios de intermediación laboral? 5- ¿Cómo se desarrolla la vinculación/comunicación con las empresas para la aplicación del programa laboral municipal? 6- ¿La Oficina de intermediación tiene una estrategia de vinculación laboral a personas de tercera edad? 7- ¿La oficina de intermediación tiene un catastro de caracterización de personas que solicitan sus servicios? (adjuntar) 8- ¿Cuántas personas se han beneficiados de la vinculación.	No	No	PDF	Natural	
04/06/2019	MU081T0000546	RESPUESTA ENTREGADA	Alejandra Romero	Buenos días, me dirijo a ustedes por este medio para solicitar información para la actualización de base de datos de Asociación de Municipalidades de Chile (AMUCH), nombres, correo, números de teléfono y o celular de contacto de los siguientes funcionarios municipales: -Administrador Municipal-Director de educación municipal-Encargado Seguridad-Director de salud municipal-Encargada de la oficina de la mujer-Director de emergencia - Turismo-Daf-Díptico-Jurídico Todo ello para hacerles llegar información referente a los distintos Seminarios que esta institución imparte. Agradeciendo de antemano su disponibilidad Saluda Atentamente Alejandra Romero	No	No	Exce	Natural	
05/06/2019	MU081T0000547	RESPUESTA ENTREGADA	María Ignacia Hernández Mansilla	Buenas tardes, soy estudiante de administración pública de la Universidad Tecnológica Metropolitana y estoy realizando mi practica inductiva, en la cual se me han solicitado realizar un Directorio Nacional Municipal, es por esta razón que solicito a ustedes información las siguientes instancias municipales: Administración Municipal Dirección de Control Dirección de Desarrollo Comunitario Secretaría Comunal de Planificación Dirección de Obras Municipales Secretaria Municipal Dirección de Tránsito y Transporte Público Dirección de Aseo y Ornato Dirección de Asesoría Jurídica Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Educación Municipal Dirección de Salud De las cuales necesito el nombre del director(a), su correo electrónico y teléfono de contacto. Además solicito los teléfonos de contacto de los concejales de nuestra comuna. Sin otro particular, esperando una grata acogida y pronta respuesta. María Ignacia Hernández	No	No	PDF	Natural	
08/06/2019	MU081T0000548	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampueiro	Copia de actas de consejo de profesores y reuniones de equipo directivo del liceo municipal en las que se haya tratado como tema el análisis de PME del establecimiento Años 2017, 2018 y 2019	No	No	PDF	Natural	
08/06/2019	MU081T0000549	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampueiro	-Registros de asistencia del director del liceo municipal correspondiente al año 2018 y 2019- Copia de decretos que autorizan días administrativos del director del liceo municipal correspondientes al año 2018 y 2019 -Copia de convalido funcionario autorizado	No	Si	PDF	Natural	
09/06/2019	MU081T0000550	RESPUESTA ENTREGADA	carlos	Copia de actas de consejos de profesores y	No	Si	PDF	Natural	

19	550	ENTREGAD A	ampuero	evaluaciones institucionales correspondientes al programa EPJA del liceo municipal durante los años 2018 y 2019.	No	No	PDF	Natural
11/06/2019	MU081T0000551	RESPUESTA ENTREGAD A	Catalina Martínez Vidal	Estimados/as, En 2015 Chile promulga la Ley que "Sancciona el Transporte de Desechos hacia Vertederos Clandestinos" (Ley No. 20879). Un año después, se promulga la "Ley de Fomento al Reciclaje y Responsabilidad Extendida del Productor" (Ley REP No. 20.920) en la cual se asignan responsables para la reducción y valorización de los residuos. Los municipios son actores centrales para una aplicación exitosa de estas leyes y el logro de una gestión integral de los residuos sólidos. Determinar y analizar los mecanismos de interacción entre los actores involucrados y desarrollar políticas sobre la base de la mejor información posible contribuyen a un mejor manejo de los residuos y del presupuesto municipal. Con el objetivo de recopilar y analizar información sobre la gestión de los residuos sólidos en los municipios del país y articular acciones de apoyo para su desarrollo y/o mejora, la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y la asociación civil sin fines de lucro "Compromiso Empresarial..."	No	No	Excel	Natural
13/06/2019	MU081T0000552	RESPUESTA ENTREGAD A	JOSE ROJAS CORNEJO	De conformidad a lo señalado en ítems finales de artículos 39 y 40 del Decreto N° 1007 (2018) del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, solicito el registro de aquellas zonas o sectores de su comuna con presencia de perros comunitarios, así como de aquellos territorios con presencia de colonias de gatos. Si los registros constan en bases de datos o planillas Excel se agradecería utilizar estos formatos para la respuesta.	No	No	PDF	Natural
19/06/2019	MU081T0000553	RESPUESTA ENTREGAD A	Pedro Lobos	Junto con saludarles, por medio de la siguiente solicitud y bajo el amparo de la Ley 20.263 (Ley de Transparencia) solicito la siguiente información:- Presupuesto anual del Departamento de Salud, 2019, especificar cuál es el monto económico correspondiente- Presupuesto anual del Dpto. de Salud, 2016, especificar cuál es el monto económico correspondiente - Actual presupuesto económico del Departamento de Salud (a la fecha), especificar cuál es el monto económico correspondiente - Detalles presupuestarios en lo que corresponde a los gastos del Departamento de Salud, entre los años 2016 y 2019. En lo que respecta al presente año (2019) se solicita el detalle de los gastos presupuestarios en formato mensual, especificar cuál es el monto económico de los gastos correspondiente- Tasa de VHT en la comuna Doñihue, entre los años 2014 - 2019	No	No	PDF	Natural
23/06/2019	MU081T0000554	RESPUESTA ENTREGAD A	carlos ampuero	Copia de últimas 5 liquidaciones de sueldo de docentes con horas totales o parciales a contrata del liceo municipal, en las que conste recibo conforme	No	Si	PDF	Natural
23/06/2019	MU081T0000555	RESPUESTA ENTREGAD A	carlos ampuero	Copia de últimas 5 liquidaciones de sueldo, en las que conste recibo conforme de los siguientes funcionarios del liceo municipal:- Directora, jefe/a técnico, jefe/a técnico general, Encargado/a de convivencia escolar, Orientador/a- Coordinador/a EPJA	No	Si	PDF	Natural
25/06/2019	MU081T0000556	RESPUESTA ENTREGAD A	Ignacio Valdés	Estimados(os), en el marco de la Ley de Transparencia, les hago llegar la siguiente solicitud, con las consiguientes observaciones para permitir una mejor respuesta. 1) Especificar monto recaudado por concepto de patentes comerciales (CIPA), en 2018, señalando además, quienes pueden hacer uso del beneficio del 14 ter de la ley de impuesto a la renta, indicando monto específicos de esas patentes. 2) Especificar monto recaudado por concepto de patentes comerciales (CIPA), en 2019, señalando además, quienes pueden hacer uso del beneficio del 14 ter de la ley de impuesto a la renta, indicando monto específicos de esas patentes.	No	No	PDF	Natural
26/06/2019	MU081T0000557	RESPUESTA ENTREGAD A	Daniela Campos Medina	Agradeceré enviar base de datos identificando acciones formativas realizadas a profesionales y técnicos (directores, profesores, educadores, etc.) pertenecientes a establecimientos educacionales de su municipio o comuna (Doñihue) durante los años 2017, 2018 y 2019. Los datos solicitados son los siguientes: 1. Nombre o tópico abordado en la capacitación. 2. Número de participantes. 3. Nombre de la institución ejecutora. 4. RUT de la institución ejecutora. 5. Monto total facturado para esta	No	No	Excel	Natural

				actividad 6. Duración de la actividad (fecha de inicio y término). 7. Número total de horas pedagógicas cursadas. Así como un listado identificando: 1. Nombre(s). 2. Cargo. 3. Correo(s) electrónico(s) de la(s) persona(s) encargada(s) de determinar las acciones formativas que se realizaron en su municipio o corporación. De antemano muchas gracias.					
29/06/2019	MU081T0000558	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuero	Respecto de la respuesta a la solicitud MU08110000541, solicito completar información entregando copias de correos enviados desde la casilla personal del director del liceo municipal (con fines del cumplimiento de sus funciones) en los últimos seis meses. Si la información no existe por favor declararlo en la respuesta.	No	No	PDF	Natural	
02/07/2019	MU081T0000559	RESPUESTA ENTREGADA	Octavio Hovelmeier Alegria	Solicita información sobre la totalidad de la oferta de programas y beneficios sociales que tiene la Ilustre Municipalidad para la comunidad, donde contenga objetivos, nombre de encargado y horario de atención.	No	No	Word	Natural	
02/07/2019	MU081T0000560	RESPUESTA ENTREGADA	Katherine Hidalgo	Soy alumna universitaria de pregrado, estoy trabajando en mi tesis sobre INDICADORES DE USO DE CORREO ELECTRÓNICO EN EL SECTOR PÚBLICO. Para lo anterior, solicito a ustedes adjuntar una planilla en Excel donde se indique nombre, cargo y correo electrónico de los funcionarios de este municipio. Así también los departamentos de salud y educación.	No	No	Excel	Natural	
03/07/2019	MU081T0000561	RESPUESTA ENTREGADA	Javier Ramos	Estimada(o): En el marco de una investigación sobre seguridad municipal, solicito la siguiente información: 1- ¿La Municipalidad tiene institucionalidad en materia de gestión de la seguridad comuna? (oficina, departamento, dirección)? 2- ¿La instancia municipal que se dedica a la seguridad comunal tiene un documento de planificación que guíe su accionar? (adjuntar documento)? 3- ¿La Municipalidad dispone de móviles (autos, camionetas y/o motos) destinados al patrullaje preventivo y la vigilancia comunal, cuántos están operativos actualmente? 4- ¿Cuántas personas están contratadas para realizar patrullajes preventivos como guardias comunales? 5- ¿La Municipalidad tiene convenio o alianza estratégica con actores privados en el territorio? 6- ¿Está constituido y en funcionamiento el Consejo Comunal de seguridad Pública (Ley N° 20.900)? (adjuntar última acta de reunión)? 7- ¿La Municipalidad dispone de cámara de televigilancia (CCTV) en la comuna que sean municipales y cuántas están operativas en l.	No	No	PDF	Natural	
05/07/2019	MU081T0000562	RESPUESTA ENTREGADA	Sebastián Miranda	Estimados, junto con saludarlos, necesito solicitar la información de los viajes NACIONALES de alcaldes, concejales y funcionarios en los años 2017, 2018 y 2019. Dichos datos solicitamos completar una planilla Excel acorde con los siguientes campos: Comuna? Año (2017, 2018, 2019)? Cargo (Solo colocar Alcalde, Concejal o Funcionario según corresponda)? Nombre del Alcalde, Concejal o Funcionario? Apellido paterno del alcalde, concejal o funcionario? Apellido materno del alcalde, concejal o funcionario? RUT del alcalde, concejal o funcionario? Comuna de destino del viaje? Monto Viático? Monto Pasaje? Monto inscripción de cursos, y otros gastos? Fecha inicio del viaje? Fecha término del viaje? Motivo del Viaje Necesitamos que la información vaya en planilla Excel. Además recalcar que la información igual debe ser enviada, aunque esté la Plataforma de La Ley del Lobby. Atentamente Sebastián Miranda	No	Si	Excel	Natural	
09/07/2019	MU081T0000563	RESPUESTA ENTREGADA	angela gonzalez guajardo	consulta ¿tienen protocolos de atención para personas LGBTI (lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales)?	No	No	PDF	Natural	
15/07/2019	MU081T0000564	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuero	- Horario de entrada y salida del jefe técnico del liceo municipal convenido para el año 2017, 2018 y 2019.- Copia de correos electrónicos enviados por el jefe técnico del liceo municipal (desde correo electrónico o personal siempre que sea para el cumplimiento de sus funciones) de los últimos 6 meses.	No	No	PDF	Natural	
15/07/2019	MU081T0000565	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuero	- Copia de todos los correos electrónicos enviados por el jefe técnico del liceo municipal (desde correo electrónico institucional o personal siempre que sea para el cumplimiento de sus funciones) de los últimos 6 meses.	No	No	PDF	Natural	
15/07/2019	MU081T0000566	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampuero	Copia de oficios u otros documentos o correos en los que desde el liceo municipal se haya informado a nivel superior de poner horas de funcionarios a disposición del empleador. Año	No	No	PDF	Natural	

15/07/2019	MU081T0000567	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampueo	2017 a 2019 - Copia de registros de asistencia a consejos de profesores del liceo municipal años 2018 y 2019 jornada diurna.- Copia de registros de asistencia a consejos de profesores del liceo municipal años 2018 y 2019 jornada EPJA.	No	No	PDF	Natural
28/07/2019	MU081T0000568	RESPUESTA ENTREGADA	Jonathan Rodríguez Cervajal	Se requiere la información de medios de contacto? (teléfono, celular, correo electrónico), Ubicación? (Provincia, comuna, dirección) de los clubes, competencias, centros y recintos de las distintas disciplinas deportivas y de actividades físicas que se cuentan y se practican en su espacio territorial. Si cuenta con otra información complementaria que pueda proporcionar como horarios o requisitos referentes para la práctica deportiva o actividad física, será información de gran aporte para el proyecto mapa del deporte y actividad física en Chile. De antemano, muchas gracias por la ayuda informativa que puedan proporcionar para difundir el deporte en su sector y el país.	No	No	Excel	Natural
31/07/2019	MU081T0000569	RESPUESTA ENTREGADA	Felipe Flores Chacoff	Buenas tardes.Me gustaría tener la información de personal y remuneraciones correspondiente al personal de planta del área salud del municipio de Doñihue de los años 2017, 2018 y 2019. Agradecería si es posible el envío de esta información en formato Excel, que al revisar la página me da ciertos errores que no me dejan ir a tras de un mes y otro.Gracias	No	No	Excel	Natural
31/07/2019	MU081T0000570	RESPUESTA ENTREGADA	Angelica Gamdo Agurto	Estimados.Nos gustaría acceder a la información disponible de patentes comerciales activas de la municipalidad, En periodo y formato que esté disponible. Sobre la información solicitada, de ser factible entregar rol, tipo de patente, nombre comercial, Rut, dirección original.De antemano muchas gracias.Saludos	No	No	Excel	Natural
05/08/2019	MU081T0000571	RESPUESTA ENTREGADA	Florencia Vergara	Solicito a usted la siguiente información:a) listado de campamentos, asentamientos o tomas de terrenos activos en su comuna a Agosto 2019, con los siguientes requerimientos:1. Nombre? Ubicación (Dirección exacta)3. Cantidad de familias4. Fuente de informaciónb) listado de campamentos, asentamientos o tomas de terrenos cerrados o regularizados en su comuna a Agosto 2019, con los siguientes requerimientos:1. Nombre2. Ubicación (Dirección exacta)3. Cantidad de familias4. Fecha de regularización5. Fuente de información	No	No	Excel	Natural
05/08/2019	MU081T0000572	RESPUESTA ENTREGADA	evelyn martinez san martin	Requiero conocer el numero de psicopedagogos contratados en educación, especificar si corresponde a contratos como asistentes profesionales de la educación (mencionar valor hora) o como docentes con autorización, indicar si es con recursos PIE O SEP. Informar si existen psicopedagogos contratados como asistentes NO profesionales. (valor hora) informar número de psicopedagogos contratados en el área de salud con cargo y valor hora.	No	No	PDF	Natural
07/08/2019	MU081T0000573	RESPUESTA ENTREGADA	Lucas Escobedo Flores	Solicito la política de privacidad para el tratamiento de los datos personales.	No	No	PDF	Natural
13/08/2019	MU081T0000574	RESPUESTA ENTREGADA	Nicolas Bermudez	Estimados: Junto con saludar me gustaría solicitar la información respecto al LIS (sistema de información de laboratorio) que ustedes poseen en el área de la salud, quisiera saber cuanto presupuesto destinan ustedes a este servicio, la duración del contrato actual que ustedes manejan y el proveedor del mismo. Atte. Muchas gracias.	No	No	PDF	Natural
13/08/2019	MU081T0000575	RESPUESTA ENTREGADA	Sebastián Méndez	De conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, y, con base en el principio de relevancia, agradeceré a usted proporcionar la siguiente información:1. Balances de comprobación y saldos correspondientes al horizonte temporal 31/12/2017, 31/12/2018 y al 30/06/2019.2. Balances de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, para las mismas fechas citadas en el numeral anterior.3. Pasivos institucionales, para idénticas fechas a las señaladas en el número uno de este documento.Finalmente, solicito a usted que los datos requeridos estén en formato Excel.	No	No	Excel	Natural
14/08/2019	MU081T0000576	RESPUESTA ENTREGADA	Ancres Agüero ...	EstimadosJunto con saludar solicito información de gastos y/o pagos realizados a empresas de transportes que prestan servicios al DAEM, también informar en que Estados se encuentran	No	No	PDF	Natural

				los vehículos de dicho departamento de educación. Por favor indicar a detalle pagos realizados, por concepto de reaspciones o cualquier servicio prestado que tenga relación con transporte, (indicar monto pagado, subvención y nombre del proveedor) Indicar horario del Jefe de transporte, ya que cada vez que se trata de ubicar este no se encuentra. Saludos muy cordiales. ?				
14/08/2019	MU081T0000577	RESPUESTA ENTREGADA	Andrés Agüero	En solicitud MU081T0000576 en lo posible adjuntar decretos de pago y decretos alcaldicos que autorizaron los pagos. Y respaldos de estos.	No	No	PDF	Natural
15/08/2019	MU081T0000578	RESPUESTA ENTREGADA	Nathalie Jara Astudillo	Estimados/as Escribo para solicitar último Pladeco vigente, pues estoy realizando una investigación y necesito levantar esta información. Hay un Pladeco en línea y dice estar vigente hasta el año 2012, por eso mi consulta. Saludos.	No	No	PDF	Natural
15/08/2019	MU081T0000579	RESPUESTA ENTREGADA	Juan Duran Castillo	Estimados. Me comunico con ustedes porque necesito solicitar el Plan Municipal de Cultura (PMC) de su comuna, pues estamos trabajando en asuntos culturales en la Región de O'Higgins. Saludos Cordiales.	No	No	PDF	Natural
17/08/2019	MU081T0000580	RESPUESTA ENTREGADA	Darilo López Padilla	Estimados/Agradeceré detallar los pagos de los últimos doce meses (12 meses) que realiza la comuna a la empresa de distribución eléctrica respectiva. Solicito detallar con respecto a alumbrado público u otro relacionado a dependencias municipales o de corporaciones municipales, indicando: - Tarifa- Consumo- Potencia o demanda. Además, les solicito enviar o indicar en qué dirección web está alojado el contrato actual de mantenimiento del servicio de alumbrado público de la comuna. Favor no olvidar anexos del contrato si existiesen. Por favor les solicito que dicha información sea enviada vía correo electrónico como Libro de Excel 97-2003 (*.xls)	No	No	Excel	Natural
18/08/2019	MU081T0000581	RESPUESTA ENTREGADA	Valentina Ramos	Estimadas(os) Junto con saludar, solicito la siguiente información para estudio:1- ¿La Municipalidad cuenta con institucionalidad (Programa, oficina, departamento o Dirección) que promueva el deporte y la recreación? (nombrar o enviar organigrama municipal en la cual se exprese la institucionalidad vigente)2- ¿De qué Dirección depende la instancia dedicada a promover el deporte y la recreación? (Ejemplo: el Departamento de Deporte depende de la Dirección de Desarrollo Comunitario)3- ¿La Municipalidad cuenta con un Plan Comunal de Actividad Física y Deporte vigente (2019)? Articular archivos (en caso de no tenerlo nombrar si está en proceso de elaboración o cuenta con otro instrumento de planificación)4- ¿Cuál es el aporte financiero que otorga la municipalidad a promover el deporte en la comuna en el presente año 2019? (ya sea por glosa presupuestaria u otros tipo de fondos, nombrar cantidad total de recursos destinados para el año 2019)5- ¿Cuántas personas trabajan en la instancia de...	No	No	PDF	Natural
21/08/2019	MU081T0000582	RESPUESTA ENTREGADA	Paulina Reboledo	Solicito ordenanza municipal actualizada, en específico los temas de pago de derechos por uso de BNUF y derechos por publicidad y propaganda.	No	No	PDF	Natural
22/08/2019	MU081T0000583	RESPUESTA ENTREGADA	Angela González	Buenas tardes, junto con saludar me dirijo a ustedes para solicitar información con respecto si en esta municipalidad existen oficinas y/o protocolos de atención por parte de los Funcionarios Municipales hacia personas LGTBI.	No	No	PDF	Natural
23/08/2019	MU081T0000584	RESPUESTA ENTREGADA	Juan Duran	Estimados/as. Me comunico con ud's para envío de PMC Doñihue (plan de cultura) pues necesito algunos datos relacionados a ese ámbito para levantamiento de información regional. Saludos.	No	No	PDF	Natural
23/08/2019	MU081T0000585	RESPUESTA ENTREGADA	Silvia Barraza Carvajal	Me dirijo a Ud., a fin de solicitar, tenga a bien, ordenar a quien corresponda, se dé cumplimiento a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 11.0017 del Ministerio del Interior el cual señala: "si se adeudara en la Municipalidad de origen, en forma íntegra o parcial, uno o más periodos de Permisos de Circulación el monto total de lo recaudado por tal concepto, incluido intereses morales y demás cargos legales, deberá ser depositado por la Municipalidad que recibe el pago de una cuenta de fondos a terceros, y remitirse a la Municipalidad de origen, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de su ingreso, incluyendo una nómina que indique	No	No	PDF	Natural

				Nombre y cédula de identidad de contribuyente, placa Patente del vehículo y período o períodos adeudados?. De acuerdo a lo anterior, agradeceré a usted informarnos si las recaudaciones de Permisos de Circulación correspondientes al Municipio de María Elena, del Año 2019 a la fecha han sido en su totalidad.				
27/08/2019	MU081T0000588	RESPUESTA ENTREGADA	Jorge Hernandez Medel	La Ilustre Municipalidad de Rancagua, en virtud de los principios que rigen en la Ley N° 20.295, que guarda relación con la transparencia y acceso a toda información pública, solicita a ustedes: Remitir información relativa y detallada de los montos de dinero adeudados por concepto de "Fondos de terceros" por la Municipalidad de Doñihue para con la Municipalidad de Rancagua, dichos montos a la fecha de la presente solicitud, en el periodo comprendido desde que se mantiene la deuda a la fecha y por los conceptos que se indican a continuación -Permisos de Circulación año completo -Permisos de Circulación segundos cuartos -Multas por infracciones de tránsito	No	No	Excel	Natural
27/08/2019	MU081T0000587	RESPUESTA ENTREGADA	Diego Casanova Navia	Señores I. Municipalidad de Doñihue: A Través de la presente, solicito que se me envíe a la brevedad posible la siguiente información de carácter público y con fines de estudio: 1.- Cantidad o Numero de luminarias Publicas dispuestas en vuestra comuna actualmente (tanto rural como urbano). Especificando sus respectivas potencias y funcionalidad (peatonales, ornamentales, etc.) 2.- Gasto en energía por concepto de alumbrado público en los últimos 24 meses anteriores a la fecha de esta solicitud, detallando el gasto exacto de cada mes y acompañando la o las factura devengadas por la empresa distribidora para uso mes. 3.- Gasto mensual en manutención del alumbrado público para los últimos 12 meses. 4.- Copia del actual contrato de mantención (de estar externalizada) 5.- Copia del actual contrato y sus respectivas bases de licitación de haber hecho algún recambio de luminarias en los últimos 5 años. Desde ya, agradezco la información brindada.	No	No	PDF	Natural
27/08/2019	MU081T0000586	RESPUESTA ENTREGADA	Eduardo Mendez Vasquez	Permisos de extracción de áridos concedido por la municipalidad entre los años 2015 y 2019	No	No	PDF	Natural
28/08/2019	MU081T0000589	RESPUESTA ENTREGADA	Sabina Alarcon Valdes	solicito a Usted constatar "Encuesta Ambiental Región de O'Higgins", adjunta.	No	No	Word	Natural
28/08/2019	MU081T0000590	RESPUESTA ENTREGADA	Sebastián Miranda	Estimados. Con el objetivo de prevenir que el sustrato público pueda ser utilizado para la comisión de actos ilícitos, y para lograr una correcta aplicación de la Ley N° 19.913, el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet lanzó, en mayo de 2015, la Agenda para la Transparencia y la Probidad en los Negocios y la Política (http://www.lasnuevasreglas.gob.cl), entre cuyas 14 medidas administrativas se consideró el desarrollo de Sistemas Preventivos Antilavado de Dinero y Anticorrupción en los Servicios Públicos. A través de los Oficios Directoriales N°20/2015 y N°14/2016, el Ministerio de Hacienda distribuyó a todos los ministerios y servicios públicos del Estado, intendencias, gobernaciones y municipalidades una Guía de Recomendaciones para la implementación de un Sistema Preventivo contra los Delitos Funcionarios, el Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo (elaborada en conjunto con la UAF) y una propuesta de Modelo para Formular e Implementar un Sistema de Prevención de L...	No	No	PDF	Natural
20/09/2019	MU081T0000591	RESPUESTA ENTREGADA	Filipe Contreras Gonzalez	Solicito copia de toda información relacionada con mi persona como funcionario del Liceo Claudio Arrau Ledr desde enero de 2019 a la fecha, emitida por DAEM, miembros del equipo directivo del liceo Claudio Arrau y Coordinador EPJA, sin importar al destinatario, sea información emitida tanto por medios formales como informales.	No	No	Word	Natural
03/09/2019	MU081T0000592	RESPUESTA ENTREGADA	Luis Silva	Solicito todos los abogados de la municipalidad, contratados a planta, contrata, honorarios, código de trabajo y asesoría externa por ley 19999 los ultimo 15 años, remuneraciones, calificaciones, fechas de pago, asistencia y hoja de vida.	No	Si	PDF	Natural
05/09/2019	MU081T0000593	RESPUESTA ENTREGADA	Mauricio Fuentes Muirhead	Estimados señores/as, Me dirijo a ustedes a través del mecanismo dispuesto por la Ley de Transparencia para solicitarle la siguiente información:- ¿Cuál es la superficie de áreas	No	No	Excel	Natural

				verdes regadas con agua potable dentro de vuestra comuna?- El pago por el agua de riego ¿es asumido por el municipio o por la empresa contratista a cargo de la mantención de las áreas verdes? (En caso de ser asumido por la empresa contratista favor mencionar que empresa es).- ¿Podrían proporcionar un gasto promedio (estandarizado) de agua de riego para el año 2018, en litros por m2 por día? Ya sea para un área verde en particular o algo generalizado. En caso de existir boletas/facturas asociadas a alguna área verde, por favor adjuntarlas como medio de respaldo de la información. Muchas gracias por vuestra atención.				
05/03/2019	MU081T0000594	RESPUESTA ENTREGADA	german alvarez	Señores del municipio: Por medio de la presente solicitud requiero conocer los correos electrónicos de todos los directores de establecimientos, sus jefes de UTP, inspectores generales y del Secretario Ejecutivo o Director a cargo de su corporación de educación. Muchas Gracias	No	No	Excel	Natural
13/09/2019	MU081T0000595	RESPUESTA ENTREGADA	Luciano Herrada Miranda	Solicito información sobre la existencia de dirección, departamento, sección, oficina o encargado/a de Relaciones Internacionales, de cooperación internacional o cualquier otra que cumpla con las funciones de establecer relaciones y cooperar con cualquier entidad pública o privada en el exterior de Chile. A su vez, en caso de tal existencia, solicito el documento que exprese su existencia y funciones atribuidas. Por último, también en caso de su existencia, solicito el nombre y contacto de la persona encargada de aquel organismo o función.	No	No	PDF	Natural
20/09/2019	MU081T0000596	RESPUESTA ENTREGADA	claudia huircapan	Con fines académicos, solicito una base de datos con el número de funcionarios municipales de planta, contrata y honorario del municipio desde 2010 hasta 2018, desagregados por sexo y edad, sin necesidad de identificar por nombre o RUT. También requiero conocer por año los tipos de trámites online que realizaron en el periodo 2010-2018. Cuál fue el primer trámite en línea, el año, y como han aumentado o no en los años siguientes, especificando también el nombre de cada trámite.	No	Si	PDF	Natural
22/09/2019	MU081T0000597	RESPUESTA ENTREGADA	Arturo Troncoso	Estimados Municipalidad de Doñihue, Se requiere información de nombres de: Alcalde, Concejales, Jefe de Gabinete, Administrador y los funcionarios a cargo de las direcciones, Departamentos, Jefaturas de unidades, con sus respectivos correos electrónicos y números de teléfonos y celulares de ser institucionales. Se adjunta planilla con el detalle de la información solicitada. Agradecido desde ya por su información	No	No	PDF	Natural
25/09/2019	MU081T0000598	RESPUESTA ENTREGADA	Juan Francisco Barrios	Buenas, agradezco entregarme los datos de contacto de la persona (funcionario) responsable para la contratación de eventos recreacionales, deportivos, culturales, etc. La información que requiero es el nombre del funcionario, correo electrónico y teléfono directo	No	No	PDF	Natural
26/09/2019	MU081T0000599	RESPUESTA ENTREGADA	valentin valdes	Estimado(a), junto con saludar, la siguiente solicitud tiene relación con los catastros y capacidades técnicas de la Municipalidad en el aspecto hídrico, en consideración del contexto nacional de sequía y el decreto de zona de emergencia de regiones de la zona centro norte del país, asimismo la información solicitada se enmarca en el Plan de Desarrollo comunal y la planificación prospectiva sustentable territorial de la comuna. Tengan el bien de facilitar la siguiente información/documentación: 1. ¿La Municipalidad con cuántos camiones aljibes, de propiedad municipal, en funcionamiento, cuenta para la distribución de agua potable en la comuna? 2. ¿La Municipalidad con cuántos camiones aljibes amarrados o de otro tipo (donados, privados, etc?) en funcionamiento cuenta, para la distribución de agua potable en la comuna? 3. ¿Cuántos camiones aljibes que se encuentran en la comuna tienen dependencia del gobierno central enmarcado en el decreto de emergencias del Ministerio del Interior? (ya...)	No	No	PDF	Natural
20/09/2019	MU081T0000600	RESPUESTA ENTREGADA	Dorgio David Carril Avendaño	Información de proyecto referente a la propuesta de instalación de la Central Hidroeléctrica de pasada El Alazán, en la localidad de Lo Miranda, comuna de Doñihue. Características técnicas, informe respecto a la	No	No	PDF	Natural

				situación del río aquel entonces, informe de asesoría técnica propia y/o externa, ubicación geográfica, posibles beneficiarios, municipios y/o entidades involucradas, razón por la que la I. Municipalidad de Doñihue decidió de dicho proyecto y otros de interés referente a la misma materia que se estime conveniente.					
01/10/2019	MU081T0000601	RESPUESTA ENTREGADA	Juan Robles Leal	Se solicita copia de las Resoluciones o Decretos aprobatorios, de cada una de las compras realizadas vía Trato Directo, durante los meses de junio, julio y agosto de 2019. Además, proporcionar un listado de las compras vía Trato Directo.	No	No	PDF	Natural	
03/10/2019	MU081T0000602	RESPUESTA ENTREGADA	Marcia Antman	Me dirijo a Ud., a fin de solicitar, tenga a bien, ordenar a quien corresponda, se dé fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 11/2017 del Ministerio del Interior, el cual señala ? si se adeudara en la Municipalidad de origen, en forma íntegra o parcial, uno o más periodos de Permisos de Circulación el monto total de lo recaudado por tal concepto, incluido intereses penales y demás cargos legales, deberá ser depositado por la Municipalidad que reciba el pago de una cuenta de fondos a terceros, y remitirse a la Municipalidad de origen, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de su ingreso, incluyendo una nómina que indique Nombre y cédula de identidad de contribuyente, placa Patente del vehículo y período o períodos adeudados? De acuerdo a lo anterior, agradecería a usted informar si las recaudaciones de lo enumerado a continuación, han sido remitidas a la Municipalidad de Llanquihue, desde el año 2010 a la fecha 1.- Permisos de circulación pagados...	No	No	PDF	Natural	
03/10/2019	MU081T0000603	RESPUESTA ENTREGADA	Pia Navarrete Pimiento	Estimados Junto con saludarlos cordialmente, me dirijo a ude para solicitar el Plan de emergencias comunal vigente, si es posible el archivo o el link para revisarlo. Si la comuna no posee, por favor indicar. De antemano muchas gracias! Saludos	No	No	PDF	Natural	
07/10/2019	MU081T0000604	RESPUESTA ENTREGADA	Pablo Gofri Sidman	Solicito, favor tenga bien, informar notificación de infracción al Juzgado de policía local de Doñihue, del día primero de octubre en el rango de horario entre las 14:30 y hasta las 16:30. Además informar, también notificación de infracción del día dos de octubre del presente año en los rangos de horario de 14:00 hasta las 16:00 hrs. ambos día fui infraccionados dentro de estos horarios en la calle Valcáno sector tres esquinas, en donde además se encontraban vehículos de funcionarios municipales como también parientes del fiscalizador municipal (Inspector) en las mismas condiciones que mi vehículo, en donde las las p.p.u. corresponde a JVFJ-78L HDR-25. Además se mantienen imágenes de otros vehículos en el mismo horario donde no se logra apreciar sus p.p.u. de estos, notificación fecha 1/10/2019 corresponde a la N°0322 notificación fecha 2/10/2019 corresponde a la N°0320 Cabe hacer presente que la señalética induce a error de apreciación por haber más de alguna en ese sector y adem.	No	No	PDF	Natural	
08/10/2019	MU081T0000605	RESPUESTA ENTREGADA	Camila Ramírez Madriaza	En virtud de la ley 20.285, de Transparencia y Acceso a Información Pública, solicito acceso y copia a las planillas de gastos, divididas por mes, que declare montos (valor mensual del camión y valor mensual del agua potable), órdenes de compra, número de beneficiarios, metros cúbicos de agua y empresas contratadas de camiones aljibe para repartición de agua potable, realizadas entre 2010 y 2019 (incluyendo en éstas el trato directo y las licitaciones). En virtud del artículo 11 letra e) de la Ley 20.285, se solicitan los documentos bajo el principio de divisibilidad, el que señala que si los documentos requeridos contienen al mismo tiempo información que puede ser conocida e información que deba denegarse en virtud de causa legal, se dará acceso a la primera y no a la segunda.	No	No	Exce I	Natural	
09/10/2019	MU081T0000606	RESPUESTA ENTREGADA	Eduardo Méndez Vacquez	Permisos de extracción de áridos en los ríos de la comuna concedidos por la municipalidad entre los años 2015 y 2019, haciendo énfasis en el volumen de áridos a extraer, no en donde se realice la acción, ubicación del proyecto y plazo de tiempo que se le dio al proyecto.	No	No	PDF	Natural	
11/10/2019	MU081T0000607	RESPUESTA ENTREGADA	Pablo Gofri Sidman	Desee se informe, el estudio que debe existir cuando colocaron señaléticas de tránsito, en calle Valcáno frente Nro. 17, en la cual se	No	No	PDF	Natural	

				señala prohibición de estacionamiento, de buses y camiones. Además necesito el estudio que se efectuó para retirar la señalética, anteriormente indicada, con fecha 11 de Octubre del presente, documentos para ser presentados, ante los organismos correspondientes.				
16/10/2019	MU081T0000608	RESPUESTA ENTREGADA	Rodrigo Rodríguez Urbasa	Hola, estoy realizando mi trabajo de titulación sobre la capacidad municipal para afrontar la Ley REP, por lo cual necesito la siguiente información de su municipio: 1. cantidad de residuos domiciliarios reciclados en los últimos 3 años 2. saber si han elaborado algún plan piloto de reciclaje con sistema de retro a domicilio de material selectivo. 3. saber si han actualmente cuentan con asociaciones con recicladores de bases 4. saber si han actualmente cuentan con asociaciones con sistemas de gestión (Ley REP) 5. responder la siguiente encuesta: Link Encuesta (Google formularios) https://forms.gle/PDdTJTehLFLbw4P56 Gracias de antemano por colaborar con esta investigación.	No	No	Excel	Natural
16/10/2019	MU081T0000609	RESPUESTA ENTREGADA	Lilian Contreras González	Me puede indicar cuántas patentes de alcohol hay en su comuna actualmente, cuáles son las direcciones y los horarios de atención. Gracias.	No	No	PDF	Natural
17/10/2019	MU061T0000610	RESPUESTA ENTREGADA	Pablo Goñi Sidman	Solicito, entregar información de infracciones cursadas desde el 02 de Octubre a la fecha, en calle Valcárcel, sector tres esquinas, por Inspectores Municipales. Favor dar respuesta clara si hay o no hay infracciones cursadas, en el lugar indicado.	No	No	PDF	Natural
17/10/2019	MU081T0000611	RESPUESTA ENTREGADA	Pablo Goñi Sidman	Solicito, indicar estudios efectuados para retirar letrero de prohibición de estacionar, en calle Emilio Cuevas, frente al DAEM, casi esquina con Os Copihues, ya que en ese lugar existió el letrero por muchos años, pero hace unos pocos días lo sacaron. Por favor no informe que solo basta una sola señalética, ya que en el lugar era la única señalética. Señor por favor conteste lo que se consulta, ya que en las otras consultas por medio de la Ley de transparencia, no se han contestado, lo solicitado, desde ya gracias.	No	No	PDF	Natural
22/10/2019	MU081T0000612	RESPUESTA ENTREGADA	Juan angel mondaca	Me dirijo a Ud., a fin de solicitar, tenga a bien, ordenar a quien corresponda, se dé fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 11/2017 del Ministerio del Interior, el cual señala: ¿ si se adeudará en la Municipalidad de origen, en forma íntegra o parcial, uno o más periodos de Permisos de Circulación el monto total de lo recaudado por tal concepto, incluído intereses penales y demás cargos legales, deberá ser depositado por la Municipalidad que reciba el pago de una cuenta de fondos a terceros, y remitirse a la Municipalidad de origen, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de su ingreso, incluyéndose una nómina que indique: Nombre y cédula de identidad de contribuyente, placa Patente del vehículo y periodo o periodos adeudados?. De acuerdo a lo anterior, agradeceré a usted informarnos si las resoluciones de Permiso de Circulación correspondientes ¿LA MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA?, del Año 2010 a la fecha de 22/10/2019 han sido en su totalidad rem...	No	No	PDF	Natural
25/10/2019	MU081T0000613	RESPUESTA ENTREGADA	Jonathan Rodríguez Carvajal	Se requiere la información de medios de contacto? (teléfono, celular, correo electrónico), ubicación? (Provincia, comuna, dirección) de los clubes, competencias, centros y recintos de las distintas disciplinas deportivas, y de actividades físicas que se cuentan y se practican en su espacio territorial. Si cuenta con otra información complementaria que pueda proporcionar como horarios o requisitos referentes para la práctica deportiva o actividad física, será información de gran aporte para el proyecto mapa del deporte y actividad física en Chile. De antemano, muchas gracias por la ayuda informativa que puedan proporcionar para difundir el deporte en su sector y el país.	No	No	Excel	Natural
25/10/2019	MU081T0000614	RESPUESTA ENTREGADA	Pablo Sidman Goñi	Solicito traer a la vista certificado de título profesional, del recién asumido Director de Tránsito Pablo Díaz. Además solicito que la Dirección de tránsito, informe con que documento u oficio, pide restaurar señalética de calle Emilio Cuevas, frente al DAEM.	No	No	PDF	Natural
28/10/2019	MU081T0000615	RESPUESTA ENTREGADA	Paola Cornejo Quintana	Respecto a los viajes efectuados al extranjero, iniciados entre el 01/09/2018 al 30/09/2019, por los sujetos pasivos que establece el Numeral 1) del artículo 4° de la Ley del Lobby y aquellos	No	No	Excel	Natural

				que indica el inciso segundo del mismo artículo, se solicita: i) nómina, en formato Excel, de todos los viajes, con indicación de: destino, fecha de inicio y término, así como el monto de viáticos con el siguiente desglose: estadía, alimentación, pasaje, traslados y otros ii) copia de los actos administrativos que autorizaron la asignación de viáticos iii) copia del comprobante de egreso de los dineros entregados a los sujetos pasivos y, iv) copia del informe de rendición de cuenta, respecto del viaje realizado.				
12/11/2019	MU081T0000616	RESPUESTA ENTREGADA	Julo Cesar Hinojosa	Por medio de la presente, vengo a solicitar información sobre los derechos de aprovechamientos de aguas superficiales y/o subterráneas inscritos y vigentes a nombre de la municipalidad.	No	No	PDF	Natural
13/11/2019	MU081T0000617	RESPUESTA ENTREGADA	SERGIO VENEGAS ALVAREZ	Me dirijo a Ud., a fin de solicitar, tenga a bien, ordenar a quien corresponda, Se dé fiel cumplimiento a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 11/2017 del Ministerio del Interior, el cual señala ? si se adeudara en la Municipalidad de origen, en forma íntegra o parcial, uno o más periodos de Permisos de Circulación el monto total de lo recaudado por tal concepto, incluido intereses penales y demás cargos legales, deberá ser depositado por la Municipalidad que reciba el pago de una cuenta de fondos a tarcaos, y remitirse a la Municipalidad de origen, dentro de los quince primeros días del mes siguiente al de su ingreso, incluyéndose una nómina que indique Nombre y cédula de identidad de contribuyente, Placa Patente del Vehículo y periodo o periodos adeudados?. De acuerdo a lo anterior, agradeceré a usted informarnos si las recaudaciones de Permisos de Circulación correspondientes ?LA MUNICIPALIDAD DE QUILLECO?, del Año 2010 a la fecha de 13/11/2019 han sido en su totalidad remitidas.	No	No	PDF	Natural
15/11/2019	MU081T0000618	RESPUESTA ENTREGADA	Bruno Honorato Santander	Se solicita compartir permiso de extracción de áridos de la empresa Áridos Santa Bárbara ubicada en Parcela c, ex parcela 3, Los Alamos, sector El Chaco Lo Miranda	No	No	PDF	Natural
19/11/2019	MU081T0000619	RESPUESTA ENTREGADA	Ignacio Zamorano Riquelme	solicito monto de remuneraciones de trabajadores a honorarios y contratados del año 2018 y 2019	No	No	PDF	Natural
19/11/2019	MU081T0000620	RESPUESTA ENTREGADA	Manuel Macays Ramirez	Me dirijo a Usted a fin de solicitar, tenga a bien, ordenar a quien corresponda nos informe si esa Municipalidad ha recaudado Permisos de Circulación (Fondos de terceros) correspondientes a la Municipalidad de Collipulli durante el año 2010 a la fecha y en caso que no ha transferido al 31 de octubre de 2019 y cuánto saldo está pendiente por enviar.	No	No	PDF	Natural
24/11/2019	MU081T0000621	RESPUESTA ENTREGADA	Pablo Alarcon	- copia de decretos que hayan fijado sentidos de tránsito únicos en la comuna. - copia de decreto alcaldicio que haya fijado en 40 km/hora la velocidad en tramos de la comuna. - copia de decretos que hayan autorizado el estacionamiento a la izquierda en vía	No	No	PDF	Natural
25/11/2019	MU081T0000622	RESPUESTA ENTREGADA	PAULINA ROMAN MANZO	Buenas tardes, necesito pueden enviarme en formato excel via mail, listado que incluya nombre completo de alcalde, directores y jefes de departamentos de la municipalidad y corporaciones si corresponde, con sus respectivos correos electrónicos y teléfonos. Muchas gracias	No	No	Exos I	Natural
26/11/2019	MU081T0000623	RESPUESTA ENTREGADA	Pablo Goffi Sitman	Favor traer antecedentes y requisitos que se pidieron para ocupar las vacantes de Director de tránsito y Dideco, a la vez informar si hubo concurso público, para ocupar dichos cargos, también saber las bases de los requisitos que se pidieron, para ocupar dichos puestos.	No	No	PDF	Natural
02/12/2019	MU081T0000624	RESPUESTA ENTREGADA	Yasnia Reyes Venegas	Estimados Jueces con saludar cordialmente, solicito a UD una nómina con los correos electrónicos de todas las direcciones de servicios de vuestra institución, incluidos los servicios traspasados educación y salud, sin otro particular le saludó muy atte.	No	No	PDF	Natural
03/12/2019	MU081T0000625	RESPUESTA ENTREGADA	Pablo Galaz Palincura	Estimados Jueces: La siguiente solicitud se realizó en representación del Centro de Sistemas Públicos de la Universidad de Chile, quien - en colaboración con el Ministerio de Medio Ambiente - está realizando el estudio ANÁLISIS SOBRE EL ESQUEMA TARIFARIO ESTABLECIDO EN LA RECOLECCIÓN MUNICIPAL DE RESIDUOS (licitación 60897-90-LE19). Dicho estudio requiere sistematizar información a nivel comunal sobre variables relevantes vinculadas a la tarificación y cobro	No	No	PDF	Natural

				de los derechos de aseo. Para ello, se realizan las siguientes solicitudes de acceso a información pública. Primero, se solicita completar con información del municipio el formulario adjuntado a esta consulta, el cual estructura toda la información que se busca sistematizar. Y, en segundo lugar, se solicita adjuntar toda ordenanza que fije y/o modifique cualquier metodología que disponga actualmente el municipio para (i) estimar costos asociados a la recolección de residuos domiciliarios, y (ii) determinar y fijar tarifas de aseo (añ...				
09/12/2019	MU081T0000-626	SOLICITUD DESISTIDA	Ciudadano Transparente	Buenos días, Junto con saludar, favor necesitamos saber el total de Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, vigentes a la fecha del presente correo. Saludos	No	No	PDF	Natural
23/12/2019	MU081T0000-627	RESPUESTA ENTREGADA	Maucio Pérez	Transparencia de sueldos	No	No	PDF	Natural
27/12/2019	MU081T0000-628	RESPUESTA ENTREGADA	Felipe Arce Chávez	Calmeda(ca). Junto con saludarles, en el marco de una investigación sobre la disponibilidad de las redes de alcantarillados en las comunas de Chile, solicito la siguiente información: ¿Cuál es el déficit comunal de la red de infraestructura de alcantarillado? ¿ Cuánta es la extensión en kilometraje de la red de alcantarillado en su comuna? (adjuntar planos comunales de Alcantarillados, u otro documento de planificación urbana de la dirección asistente) Esperando una buena acogida. Saludos cordiales.	No	No	Excel	Natural
28/12/2019	MU081T0000-629	RESPUESTA ENTREGADA	Verónica Navarrete Rodríguez	Se requiere información de IPT vigentes como planes intercomunales, comunales y seccionales en estado vigentes, propuestos y en estudio en formato tipo shape u otro que este georreferenciado como dwg, mapinfo etc, esto es para realizar el estudio PLAN METROPOLITANO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO? (licitación id-4374-1-LQ19 adjudicado a IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A, Agencia en Chile, lo requerido es lo siguiente: Plan regulador comunal vigente, en formulación o estudio Plan regulador intercomunal vigente, en formulación o estudio	No	No	PDF	Natural
28/12/2019	MU081T0000-630	RESPUESTA ENTREGADA	Verónica Navarrete Rodríguez	Se requiere información de IPT vigentes como planes intercomunales, comunales y seccionales en estado vigentes, propuestos y en estudio en formato tipo shape u otro que este georreferenciado como dwg, mapinfo etc, esto es para realizar el estudio PLAN METROPOLITANO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA MOVILIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO? (licitación id-4374-1-LQ19 adjudicado a IDOM Consulting, Engineering, Architecture S.A, Agencia en Chile, lo requerido es lo siguiente: Plan regulador comunal vigente, en formulación o estudio Plan regulador intercomunal vigente, en formulación o estudio	No	No	Other	Natural
29/12/2019	MU081T0000-631	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampueero	Observatorio de calidad pública solicita lo siguiente: - Registros de entrada y salida director del liceo municipal año 2019.- Permisos administrativos director del liceo municipal año 2019.- Comprobos funcionario director del liceo municipal año 2019.- Actas de evaluación PME del liceo municipal en consejo de profesores segundo semestre 2019.- Actas de evaluación institucional final año 2019 en liceo municipal, jornada diurna y jornada vespertina. - Copias de cursos electrónicos enviados por director del liceo municipal para el correcto desempeño de sus funciones segundo semestre 2019.- Copias de mensajes enviados por vías informales (por ejemplo, redes sociales como whatsapp, facebook, etc.) de parte del director del liceo municipal a otros miembros de la comunidad educativa relacionadas con el cumplimiento de sus funciones año 2019.- Copia de solicitudes y antecedentes de sumarios administrativos solicitados desde el liceo municipal en el año 2019 y 2018.- Copia de evaluación de desempeño...	No	No	PDF	Natural
29/12/2019	MU081T0000-632	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampueero	Observatorio de calidad pública solicita lo siguiente: - Cargo horaria proyectada para el año lectivo 2020 de cada funcionario del liceo municipal 2019.- Listado de docentes del liceo municipal 2019 que se desempeñen además en otros establecimiento educacionales, indicar cuales y cantidad de horas	No	No	PDF	Natural
29/12/2019	MU081T0000-633	RESPUESTA ENTREGADA	carlos ampueero	Observatorio calidad pública solicita lo siguiente: En referencia al certificado enviado	No	No	PDF	Natural

				como respuesta en la solicitud de información MU081T000555, con fecha 23 de julio de 2019 emitido por Inspector general del liceo municipal, se requiere liquidaciones de sueldo con firma de hecho conforme de cada funcionario del mencionado establecimiento entre los meses julio-noviembre 2019.				
30/12/2019	MU081T0000634	RESPUESTA ENTREGADA	Nicolas Pasten Herdo	Desde el Centro de Estudios Públicos (CEP) estamos realizando una investigación sobre la oferta y demanda de cuidados a personas con dependencia causada por problemas de salud. Por lo anterior, y bajo la ley 20.285, solicitamos que, en caso de que la municipalidad ejecute programas orientados al cuidado de personas con dependencia, nos entreguen información acerca de dichos programas, ya sean gestionados por la misma municipalidad o por fondos provenientes del Estado. En particular solicitamos lo siguiente: 1) Nombre programa y descripción de beneficio. Identificar si son propios de la municipalidad o si provienen del gobierno central. 2) Público objetivo (edad, sexo, nivel de dependencia, nivel de vulnerabilidad social, etnia, etc) 3) Meta de personas por alcanzar y beneficiarias alcanzadas este año 2019. 3) Presupuesto del programa y fuentes de financiamiento. Adicionalmente, solicitamos un catastro de personas con dependencia en su comuna de existir. Muchas gracias de antemano!	No	No	PDF	Natural

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PÚBLICAS

JEFE DEPARTAMENTO: SR. PABLO DÍAZ HENRIQUEZ

El Departamento de Relaciones Públicas, Comunicación, Cultura, Difusión y Turismo está compuesto por una Jefatura, Secretaria, Diseñador (a) Grafico, y un personal de apoyo.



Es la Unidad encargada de relacionarse con los medios de comunicación tanto a nivel comunal como nacional, además de asesorar al Alcalde en materia de medios.

Es la responsable de generar contenido noticioso y material de difusión para página Web, Redes Sociales y Revista Comunal. También tiene a cargo el desarrollo e implementación de la imagen corporativa de la Municipalidad.

Trabaja estrechamente con Alcaldía, Gabinete y Administración Municipal en los lineamientos editoriales fijados y es un colaborador de las distintas áreas de la Municipalidad en la labor de comunicar.

Está a cargo de la coordinación, desarrollo y ejecución de los eventos masivos organizados por la Municipalidad, tales como fiestas comunales, ceremonias protocolares, apoyo a los departamentos requerientes y la difusión actividades.

Cómo Departamento, durante el año 2019 se ejecuta las siguientes actividades:

- ✦ Carnaval de Verano Doñihue
- ✦ Carnaval de Verano Lo Miranda
- ✦ Día de la Mujer Doñihue – Lo Miranda
- ✦ Comunal de Cueca
- ✦ Fiesta de la Chicha y el Chancho
- ✦ Fiesta del Chacolí (Aniversario de Doñihue)
- ✦ Día del Niño Doñihue – Lo Miranda
- ✦ Aniversario de Lo Miranda
- ✦ Diseño del Diario Municipal
- ✦ Talleres Municipales
- ✦ Apoyo de actividades diversos departamentos
- ✦ Encargados de protocolo

CARNAVALES DE VERANO DOÑIHUE – LO MIRANDA

Como ya es tradición, enero y febrero se tiñen con la celebración de Los Carnavales de Verano realizados en Doñihue y Lo Miranda. Contando con una gran participación de las Organizaciones Sociales y Comunitarias de nuestra comuna quienes tienen un rol protagónico en el desarrollo de las actividades que caracterizan a los carnavales, tales como carros alegóricos, disfraces y una variedad de juegos lúdicos.

Las noches de Carnaval tuvieron variadas aperturas, ofreciendo presentaciones de Batucada y de bailes electrónicos a cargo de los llamativos "Hombres Led", quienes fueron todo un éxito tanto para niños como para adultos.

El show artístico fue representado por bandas de músicos locales y bandas reconocidas a nivel nacional. Participando en esta versión la Santa feria, Villa Cariño, los tremendos rancheros, María José Quintanilla, Rodrigo Villegas, Banda Retro, Los Boca CKA, y La Kaña.

Además de ofrecer alegres noches de entretenimiento a nuestros vecinos, los Carnavales de Verano brindan un importante espacio al comercio local y a nuestros artesanos, quienes tienen la oportunidad de mostrar, ofrecer y retroalimentarse con sus productos. En cada actividad contamos con 65 puestos los que en su detalle, representan 35 stand, 20 espacios toldos y 10 carros foodtruck.





DÍA DE LA MUJER DOÑIHUE – LO MIRANDA

En conmemoración del día de la mujer, valoramos su fuerza, perseverancia y entrega que históricamente las caracteriza, realizando durante 3 horas un show de espectáculo dirigido "Solo para Ellas" en Doñihue y Lo Miranda, ofrecimos un momento de esparcimiento y entretenimiento donde las mujeres de nuestra comuna bailaron y cantaron junto a artistas destacados.



FIESTA DE LA CHICHA Y EL CHANCHO

Esta fiesta costumbrista que comenzó el año 2013 gracias a la iniciativa de nuestro Alcalde Don Boris Acuña, hoy representa una de las fiestas más importantes en nuestra comuna llevándose a cabo en el sector de Plazuela, localidad de Lo Miranda. En esta fiesta se valoran y rescatan los procesos de la Chicha y sus productores, permitiendo además el fomento económico con la venta de sus productos entre los que encontramos también el vino dulce y el aguardiente.

Dentro de la programación, contamos con un show nacional de grandes artistas, una misa a la chilena, el rodeo, domaduras y posteriormente el "Almuerzo Popular" realizado el día de finalización, donde se invita a toda la comunidad a compartir de un almuerzo popular a bajo costo -\$1.000 pesos- instancia que además de simbolizar la unión que nos caracteriza, refuerza nuestra identidad local en un espacio de disfrute.



6^o Versión
Fiesta de la
**Chicha y
Chancho**
2019

Plazuela
Lo Miranda
Club Deportivo Tricolor

11 y 12
de Mayo

Sábado 11

10 hrs Rodeo
Y hasta las 20 hrs

Los Tremendos
Rancheros
Monteaguilino

Giolito y su combo
Guachupé

Domingo 12

9 hrs Misa a la Chilena
13 hrs Almuerzo Popular
(para 1.500 personas)
Garantizado

15 hrs Domaduras
Estilo Jaripeo **Gratis!**
a Julia
ya \$1.000

Junta
ALCALDE BORIS ACUÑA G.
y el Honorable Consejo Municipal



FIESTA DEL CHACOLÍ

"ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE DOÑIHUE N° 146"

En el marco de un nuevo aniversario de la comuna de Doñihue se realiza la denominada Fiesta del Chacolí, la que nace en el año 1975 y que con el transcurso de los años, ha ido innovando sin perder sus raíces.

Esta fiesta se ha instaurado en la Medialuna del sector de Rinconada de Doñihue, dónde se expone el Chacolí y sus derivados como el aguardiente y las muestras de nuestra artesanía y gastronomía local.

Se da inicio a la festividad de aniversario con un tradicional desfile en conmemoración de un año más de la comuna, siendo participe todos nuestros Establecimientos Educativos.





DÍA DEL NIÑO DOÑIHUE – LO MIRANDA

En el marco de la celebración de nuestros niños, se realiza actividades recreativas para Doñihue y Lo Miranda, ofreciendo una tarde entretenida con juegos inflables, concursos y la ansiada entrega de dulces. Además, este año se incorporó la visita de parte de nuestro Alcalde a los establecimientos Municipales y particulares en el nivel de Jardín - nivel Medio Mayor a Kinder.



ANIVERSARIO LO MIRANDA N° 442

El aniversario de la localidad de Lo Miranda, da inicio con la celebración con el Desfile en su conmemoración a cargo de los colegios Municipales, dando el paso a la festividad con un Show artísticos, contando además con stand de artesanía, cocinerías, foodtruck, y bazar. Contamos con una gran asistencia de público durante la primera y única noche de espectáculos.

Es importante mencionar que este año la celebración se vio interrumpida por el estallido social acontecido el día 18 de octubre, lo que hizo suspender el evento en su segunda noche.





DIARIO MUNICIPAL

Desde el año 2017, el Departamento de RR.PP está a cargo de la edición del Diario Municipal, el cual consta de cuatro ediciones durante el año, estas ediciones tienen como finalidad informar a nuestros vecinos de los avances y gestiones que se han realizado durante el periodo, imprimiendo por cada ejemplar, **1000 diarios**, los que son distribuidos durante actividades Municipales o puerta a puerta.



TALLERES MUNICIPALES

El año 2019 se impartieron 2 talleres, los que consistieron en Yoga, Folclor. Contando con la participación de 2 Monitores. Estos talleres son impartidos en Juntas de Vecinos o agrupaciones conformadas.

Nuestros Monitores son: - Yoga: Sr. Juan Soto (Biblioteca – Dependencias Parroquia Lo Miranda) - Folclor: Sra. Verónica Bustamante



PRESENTACIÓN PALOMA MAMI

La exponente del género del reguetón y trap latino, eligió nuestra comuna para realizar una presentación en apoyo al movimiento social, y quiso entregárselo a los Doñihuanos, ya que sus raíces se encuentran aquí en nuestra querida comuna, nos deleitó con una presentación de 1 hora aprox cantando todos sus éxitos.



JUZGADO DE POLICIALOCAL

RICARDO ZUÑIGA LIZAMA: JUEZ JUZGADO DE POLICIA LOCAL

Nuestra comuna cuenta con un Juzgado de Policía Local con Juez Letrado Titular y una terna de subrogantes en el caso de falta del titular, cuya supervigilancia directiva, correccional y económica está sujeta a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Rancagua, dependiendo únicamente de la Municipalidad para aspectos económicos.

El Juzgado de Policía Local es un órgano jurisdiccional al cual le competen todas aquellas materias a que se refiere la Ley N° 15.231 en la Comuna.

La función del Juzgado es administrar justicia dentro de la comuna, siendo materia de su conocimiento las siguientes:

Las infracciones de: Tránsito y transporte público.

Ordenanzas y Reglamentos Municipales y Decretos Alcaldicios.

Contiendas entre los copropietarios entre éstos y el administrador, relativas a la administración del respectivo condominio, en el caso de inmuebles acogidos a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria.

Infracción a la Ley N°19.496 que establece normas de protección de los Derechos de los Consumidores, Infracciones a leyes especiales tales como la de Rentas Municipales; Ley General de Urbanismo y Construcciones y Ordenanza respectiva; Ley de Calificación, Ley de Alcoholes, Vigilantes Privados, Etc.

MULTAS

Valores de las Multas:

Gravísimas de 1,5 a 3 U.T.M.

Graves de 1 a 1,5 U.T.M.

Menos graves de 0,5 a 1 U.T.M.

Leves de 0,2 a 0,5 U.T.M.

Descuento de un 25% por pago anticipado:



Infracciones ingresadas año 2019

1.864 causas

Procedencia y Resoluciones.



DEPARTAMENTO SOCIAL

Corresponde a este Departamento administrar el Registro Social de Hogares, sistema de apoyo a la selección de beneficiarios de un conjunto de subsidios y programas sociales que otorgan distintas instituciones del estado.

Este instrumento permite obtener una caracterización socioeconómica de la población, a través de datos reportados por la misma familia o información que tiene el estado de cada persona, en bases administrativas.

Durante el año 2019 se gestionaron **1771** solicitudes:

- Solicitudes de ingreso al registro
- Actualizaciones
- Rectificaciones y complemento de la información.



Nº PERSONAS ATENDIDAS Departamento Social y Oficina CAS:
10.800 usuarios anuales - (Promedio 45 Personas diarias).

El Departamento Social tiene a su cargo los siguientes programas:

PROGRAMA SUBSIDIO FAMILIAR

Beneficio estatal de orden pecuniario dirigido a menores de 0 a 18 años de edad, que están estudiando y se encuentran al día en sus controles de salud. El monto actual es de **\$12.364**.

Durante el año 2019 se ingresaron 722 causantes, a la fecha lo reciben 2.183 beneficiarios.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de **\$26.990.612**, mensual aproximadamente.

PROGRAMA SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE



SUBSIDIO DE AGUA POTABLE URBANO

El subsidio de agua potable y servicio de alcantarillado es un beneficio que otorga el Estado, que financia una parte de un consumo máximo de 15m³, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe.

A las familias Chile Solidario este beneficio les cubre el 100% de los 15m³ de subsidio.

N° de personas ingresadas año 2019: 331

A la fecha lo reciben 839 personas.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de **\$7.351.660.-** mensual aproximadamente.

SUBSIDIO DE AGUA POTABLE RURAL

A través de este beneficio, el Estado financia una parte de un consumo máximo de 15 metros cúbicos de agua potable y servicio de alcantarillado, el que se descuenta en la boleta que el beneficiario recibe.

N° de personas ingresadas año 2019: 55

A la fecha lo reciben 132 beneficiarios.

En términos monetarios este programa atrae a la comuna la cantidad de **\$664.000.-** mensual aproximadamente.

BECAS MUNICIPALES

La Ilustre Municipalidad de Doñihue ha creado un sistema de Beca que beneficia a los alumnos egresados de Enseñanza Media, que presenten un buen rendimiento académico y una situación económica deficitaria, que ingresen a estudios superiores.

La ayuda consiste en un aporte económico el cual será entregado en forma directa al beneficiario entre los meses de marzo a diciembre.

En el año 2019, el Alcalde y el Honorable Concejo Municipal decidió entregar una ayuda a seis alumnos con buen rendimiento académico del Liceo Claudio Arrau León, Programa Propedéutico; consiste en una ayuda mensual de \$ 50.000 mil pesos mensuales por diez meses.

Becas Municipales entregadas a alumnos de Doñihue: 43 alumnos.

COSTO DEL PROGRAMA AÑO 2019 **\$ 9.800.000.-**



PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL

A través de Asistencia Social, la Municipalidad entrega una ayuda directa a las familias de escasos recursos, que presenten situación de carencia social, que no pueden superar sin la intervención de agentes externos.

Es así como la Municipalidad apoya económicamente a cancelar un porcentaje de la mensualidad de Don Juan Sánchez Mori, en Hogar Sor Teresa de Calcuta, por no contar con familiares que le apoyen en esta difícil etapa de su vida.

FAMILIAS BENEFICIADAS	Nº	MONTO
Pago de Hogar de Ancianos Sor Teresa de Calcuta	1	\$ 2.400.000

SUBSIDIO DISCAPACIDAD MENTAL

Es una prestación pecuniaria mensual dirigida a personas con discapacidad mental menores de 18 años, en el año 2018 no hubo postulaciones a este subsidio.

PROGRAMA DE APOYO A LA INFANCIA

No hay ningún otro periodo en la vida de los seres humanos en que estos aprendan y se desarrollen tan velozmente como en la primera infancia. La atención y el cuidado que reciben las niñas y niños durante los primeros ocho años de vida, y especialmente en los tres años iniciales, tiene una importancia fundamental e influyen en el resto de sus vidas.

Este Programa pretende responder a las necesidades de crear las condiciones y oportunidades que favorezcan el pleno desarrollo de los niños y niñas de la comuna, en atención a la satisfacción de las necesidades de sus distintas etapas de desarrollo.

Desde el mes de abril a diciembre del año 2019 se realizó Jardín No Convencional de Educación Parvularia en coordinación con JUNJI, en Población Caupolicán de Lo Miranda, donde asistieron menores desde un mes hasta cuatro años de edad, quienes asisten en compañía de su madre o adulto significativo.

Esta actividad la realiza una Educadora de Párvulos de la JUNJI y la Sra. Sonia Soto Asistente Social de la Municipalidad.

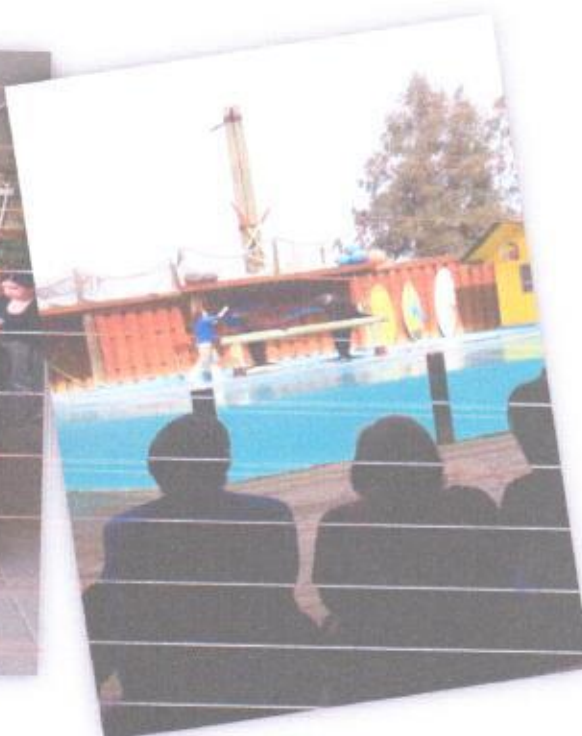
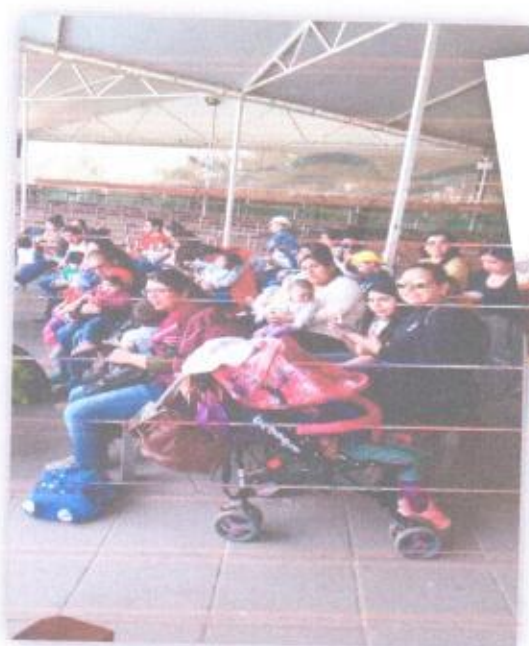
Objetivos del Programa:

- Fortalecer del rol educativo de las familias de los niños y niñas menores de cuatro años.
- Desarrollar al máximo las capacidades de cada menor.
- Fomentar en las familias la lectura desde la infancia.
- Potenciar el desarrollo del lenguaje.

Durante el año 2019 se realizaron diversas actividades recreativas.



ACTIVIDADES EN EL TALLER

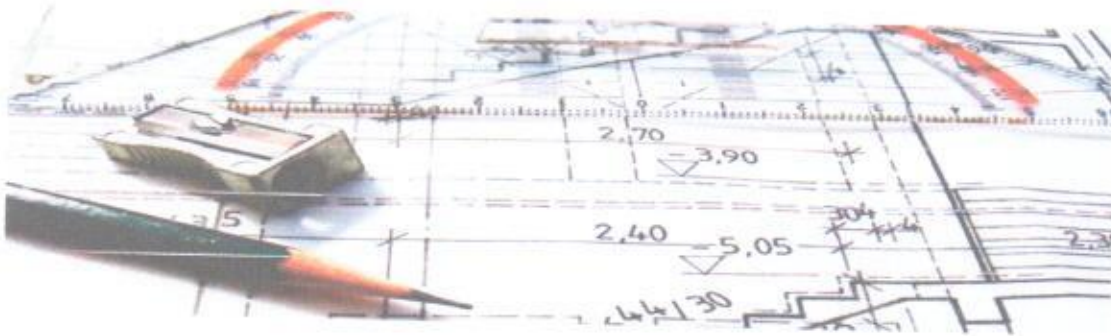


PASEO AL ZOOLOGICO



FINALIZACION DE AÑO 2019

SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN COMUNAL



Conforme a las funciones que la ley asigna a la Secretaría Comunal de Planificación a las Municipalidades, se entrega la presente cuenta de la gestión realizada en el año calendario 2019, que dice relación con la ejecución e implementación de todas las acciones que fueron procedentes de realizar para el cumplimiento de los objetivos trazados, tanto en el PLADECO como en el Presupuesto del Año 2019.

Esta Unidad Municipal tiene por objetivo asesorar al Alcalde y al Concejo en materias de estudios y evaluación propias de las competencias de ambos órganos municipales en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo en la definición de las políticas y en la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal, en concordancia con los planes y programas del nivel Central y Regional.

Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales; Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidas en el reglamento respectivo.

Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna y recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Proporcionar a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior, la información que aquella solicite a la Municipalidad de conformidad con la Ley.

Elaborar, conjuntamente con la Dirección de Administración y Finanzas, el Plan Financiero y Presupuesto Municipal a fin de implementar los Programas y Proyectos que contemple el Plan de Desarrollo Comunal. Tomar conocimiento de las acciones y proyectos que se estén aplicando, elaborando o se vayan a elaborar por parte de Los servicios del Estado como así mismo con aquellos del sector privado en la Comuna, para coordinarlos con los; programas y metas municipales.